

**CARACTERIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL: EL CASO DE
DOS NIÑOS DE 8 Y 11 AÑOS, CARGADORES DE MERCADO EN LA GALERÍA
SANTA ELENA DE LA CIUDAD DE CALI**

**DIMELZA FERNANDEZ FRANCO
GINA MARCELA GUERRERO VIVEROS**



**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Y DESARROLLO HUMANO
CALI –VALLE**

2019

**CARACTERIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL: EL CASO DE
DOS NIÑOS DE 8 Y 11 AÑOS, CARGADORES DE MERCADO EN LA GALERÍA
SANTA ELENA DE LA CIUDAD DE CALI**

**DIMELZA FERNANDEZ FRANCO
GINA MARCELA GUERRERO VIVEROS**

**Trabajo de grado como requisito para optar por el título de
TRABAJADORAS SOCIALES**

**Directora de trabajo de grado
OLGA LUCIA MORENO**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Y DESARROLLO HUMANO
CALI –VALLE**

2019

Agradecimientos

Primeramente agradezco al rey de la vida Dios, por su infinita presencia en mí, a mi familia por ser mi guía y motor y darme la mano siempre, a mi madre por su apoyo constante y tener siempre las palabras precisas para mí, a mi esposo por caminar conmigo en este proceso, mi hijo Juan Camilo ese ser maravilloso que llegó a mi vida en el momento preciso, A mi hermana y amiga, un ser lleno de luz.

A nuestra profesora Olga Lucia moreno por la paciencia infinita para conmigo, gracias profe por sus tiempos dedicados por su interés en nuestro proceso mil gracias.

A los profesores de la escuela de Trabajo social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, a Nubia nuestra súper secretaria.

Finalmente agradezco a los dos niños y sus acudientes que hicieron parte de nuestra investigación gracias por su actitud y disposición para llevar a cabo este informe.

¡Mil gracias a todos!

Gina Marcela Guerrero Viveros

Agradecimientos

Gracias Dios, porque me diste la sabiduría y la perseverancia para culminar esta hermosa y difícil carrera

Gracias a los mejores padres del mundo; les agradezco su apoyo incondicional, por levantarme cada vez que desfallecía y por estar ahí cada vez que los necesito.

A mi hijo por ser el motor de mi vida porque a pesar de su corta edad ha sido muy maduro y me sabido comprender.

A mis hermanos, compañera de tesis y profesores, gracias por ser mi ejemplo a seguir mi apoyo y bastón en el cual me sostuve siempre para llegar a lo que hoy es mi VICTORIA.

Dimelza Fernández Franco

Contenido

	Pág.
Introducción	11
Capítulo I. Aspectos generales de la investigación	14
1.1 Antecedentes	14
1.2 Objetivos	20
1.2.1 Objetivo General	
200	
1.2.2 Objetivos Específicos	20
1.2.3 Objetivo Practico	20
1.3 Marco Contextual	21
1.4 Marco Normativo	27
1.4.1 Constitución Política de Colombia de 1991	27
1.4.2 Ley 1098 de 2006	28
1.4.3 Ley 15 de 1925 - Contra el Trabajo Infantil	29
1.4.4 Convenio No.138 1973 de la OIT	30
1.4.5 Decreto 859 de 1995	30
1.4.6 Decreto 4690 de 2007	31
1.4.7 Resolución 1677 de 2008	31

1.4.8 Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar (Ley 1620)	32
1.5 Metodología	32
1.5.1 Tipo de estudio	32
1.5.2 Metodo	34
1.5.3 Técnicas de recolección de información.	35
1.5.4 Universo poblacional: criterios de selección de los entrevistados	37
Capitulo II. Articulaciones teóricas y conceptuales	39
2.1 Perspectiva Teórica	39
2.2 Referentes conceptuales	40
2.2.1 Actividad Informal	42
2.2.2 Relaciones Familiares	47
Capitulo III. Hallazgos, interpretación y análisis	52
3.1 Descripción de los participantes	53
3.2 Las actividades informales	54
3.2.1 El contrato verbal	56
3.2.2 La contraprestación	58
3.2.3 Utilización del dinero	60
3.2.4 peligros	62
3.2.5 proyecciones	64
3.3 Relaciones que establecen	67
3.3.1 Relaciones familiares	68

3.3.2 Escolaridad	75
3.3.3 Salud	78
3.3.4 Recreación	81
3.4 Trabajo social y trabajo infantil	84
Capítulo IV. Conclusiones y Recomendaciones	87
4.1 Conclusiones	87
4.2 Recomendaciones	90
Referencias Bibliográficas	92
Anexos	101

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Mapa Santiago de Cali	21
Figura 2. Plaza de mercado santa Elena	25

Gráficos

Pág.

Grafico 1. Módulo de Trabajo Infantil

26

Anexos

Pág.

Anexo A. Guía de entrevista semiestructurada

101

Introducción

El trabajo infantil viola los derechos de la niñez consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la cual fue celebrada el 20 de noviembre del año 1959 y aprobada por unanimidad por todos los países miembros sin embargo el trabajo infantil se ha convertido en una problemática social que pese a los múltiples esfuerzos de entidades nacionales como ICBF(Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), además del ministerio del trabajo, policía de infancia y adolescencia, entre otros, aunque estas instituciones luchan para erradicar este fenómeno cada día toma más fuerza y gana más espacios, en los que se ve afectada la integridad y derechos fundamentales de los menores.

Esta problemática afecta a la sociedad en los tiempos de hoy y genera una preocupación, porque actúa de forma directa en uno de los grupos más vulnerables quienes por su posición de desventaja, frente a factores como la edad, pobreza, se encuentran en una situación de mayor indefensión por esta razón los niños, niñas y adolescentes sus derechos deberían prevalecer sobre los otros grupos.

El trabajo infantil en Colombia y el mundo tiene un origen multicausal, una de ellas la pobreza; según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el índice de pobreza para 2017 es de 26,9% lo que implica que a esta población no le alcanza para comprar la canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios para satisfacer sus necesidades primordiales; Esta situación de pobreza es una de las causas por las cuales los NNA se ven

obligados a trabajar y algunos llegan a dejar sus estudios para salir a las calles a buscar la forma de generar ingresos y ganar dinero, en una economía de subsistencia.

El trabajo infantil genera múltiples consecuencias de acuerdo con el tipo de exposición y dedicación al mismo, entre estos deterioro físico, psicológico, y alteraciones en la salud que causan un impacto negativo en el desarrollo integral de los menores, una de las consecuencias de mayor impacto es la interrupción de la escolaridad; la gran mayoría de los niños deserta del sistema educativo, y con ello, limita el acceso al conocimiento, a la adquisición de los aprendizajes, actitudes, destrezas y las competencias requeridas para una plena participación e inserción social, no permitiéndoles un desarrollo integral como sujetos.

El objetivo fundamental de este trabajo consistió en caracterizar las labores que desarrollan dos menores en una de las plazas de mercado de Cali, mirando cómo vivencian los niños esta situación y cómo puede afectar esta práctica su proceso de desarrollo en los diferentes ámbitos en los que participan.

En este documento se presentan cuatro capítulos, en el primer capítulo se encuentran los aspectos generales del estudio, los antecedentes, justificación, los objetivos que orientaron la investigación, el marco contextual que da razón del lugar donde los menores participantes ejercen el trabajo infantil. En este capítulo también se encuentra el marco normativo que rige los derechos de los NNA y la propuesta metodología.

Las articulaciones teóricas y conceptuales se encuentran en el segundo capítulo, en este se explica la perspectiva teórica que guía la investigación que en este caso una postura histórico hermenéutica que permite analizar la realidad; igualmente se hace referencia a los diferentes conceptos que permitieron orientar esta investigación.

En el tercer capítulo se encuentra la descripción de los niños entrevistados además la presentación y análisis de la información obtenida.

Cierra con las conclusiones y recomendaciones; esperamos aportar con esta investigación, a la comprensión más integral de esta problemática, que afecta a los NNA.

Capítulo I. Aspectos generales de la investigación

1.1 Antecedentes

En la búsqueda realizada sobre el tema del trabajo infantil se encontraron temáticas asociadas con deserción escolar, procesos educativos, pobreza entre otras, encontrando aportes investigativos desde diferentes posturas, contribuciones y experiencias de diferentes autores de orden nacional e internacional, las cuales permiten apreciar un recorrido sobre la problemática del trabajo infantil, sus causas y consecuencias en el hoy y las perspectivas para mejorar esta realidad que afecta al desarrollo integral de los menores.

Trabajo Infantil en una Plaza de Bogotá: Briceño y Pinzón, 2005 realizaron una investigación de carácter descriptiva y cuantitativa; entrevistaron niños que se encontraban trabajando los sábados en ciertas calles de la ciudad de Bogotá especialmente en las Plazas de Mercado, encontrando que la mayoría eran menores 5 años; al mismo tiempo encontraron que no estaban escolarizados y no contaban con ningún tipo de seguridad social, la mayoría de estos menores hacen parte de familias en situación de desplazamiento. Los datos sugieren una importante relación del trabajo infantil con el fenómeno de desplazamiento por violencia y un impacto directo en la escolaridad de estos menores; los cuales están expuestos a factores de riesgos: psíquico, seguridad, emocional y social. Esta investigación tiene mucha relación con el planteamiento de la pregunta que surge de la problemática “Caracterización y descripción del trabajo infantil: El caso de dos menores de 8 y 11 años cargadores de mercados en la galería de Santa Elena de la ciudad de Cali -2017, ya que coincide con el contexto donde se desarrollan las

investigaciones, el rango de edad de los menores y los factores de riesgo a los que están expuestos, siendo los principales la seguridad y salubridad, debido a que en la plaza de mercado de Santa Elena de Cali, es un sector donde se evidencia presencia de habitantes de la calle y contaminación ambiental, además de una pobre o casi nula intervención del autoridades competentes para mitigar este fenómeno.

Pedraza y Medina (2006) a través del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la ciudad de Manizales, realizaron una investigación titulada: El trabajo infantil y juvenil en Colombia consecuencias claves, esta busca responder el interrogante sobre cuáles son los efectos del trabajo infanto-juvenil en la educación y salud de las niñas y niños colombianos. Haciendo uso de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2003, se concluye que la vinculación temprana al mercado laboral de las y los niños con edades entre 12 y 17 años afecta negativamente su asistencia escolar, aumenta sus niveles de extra edad educativa, deteriora la percepción de su estado de salud y aumenta las brechas de pobreza al no tener acceso a la educación.

Esta investigación tiene relación directa, debido a que los menores al dedicar todo su tiempo al trabajo dejan de lado sus actividades educativas, lo que va en detrimento de su crecimiento personal y esto va de la mano con los objetivos planteados.

Gómez (2009) en su tesis “Las determinantes del trabajo infantil en el Valle del Cauca” definió el trabajo infantil como cualquier actividad realizada por los menores entre los 12 y 17 años, por

medio de la cual recibieran un ingreso o ocuparan la mayor parte del tiempo en esa actividad y no a las actividades propias de una menor en este rango de edad. Aunque en la actualidad no existe consenso acerca de la forma adecuada para abordar el problema del trabajo infantil y juvenil, en lo que sí existe unanimidad es en qué, sin importar cuál es la causa de que el menor esté trabajando, si esto genera consecuencias negativas para el menor, se debe remediar esta situación y brindarle las condiciones de bienestar que éste merece. Pudo concluir que es importante que los hacedores de políticas centren sus políticas en fomentar la educación a las poblaciones más vulnerables, mejorar las condiciones para el acceso a la vivienda de los hogares de bajos recursos y garantizar que los menores tengan alimentación. Este planteamiento fortalece el argumento de la investigación, debido a que se desarrolla en el contexto local, lo que hace aún más aterrizado el análisis y las variables son centradas bajo la misma problemática y aporta definiciones acerca de las determinantes del trabajo infantil en el Valle del Cauca.

Lucumi (2015) en su tesis titulada significado del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes que realizan labores en la plaza de mercado de Santander de Quilichao da a conocer las características, para determinar cómo se manifiesta el trabajo infantil en la plaza de mercado del municipio de Santander de Quilichao, los puntos de vista y los significados, al tiempo que se quiere medir la interacción o relación entre las variables. Así mismo como las pocas o nulas acciones realizadas por el Estado o las entidades responsables de estos temas en el país, al igual como sucede en la ciudad de Cali, donde se evidencian políticas y esfuerzos por erradicar esta problemática, con avances, pero sigue en crecimiento debido al hermetismo social generalizado donde un alto porcentaje de personas consideran el trabajo infantil como normal y a veces hasta necesario. Además la autora refiere que a través de la investigación realizada a mayor edad de

los niños, niñas y adolescentes que practican el trabajo infantil, más altas son sus expectativas y sueños para la vida, los cuales están directamente articulados con sus necesidades humanas.

Para Udry (2004), dentro de las principales formas de reducir el fenómeno del trabajo infantil es, mejorar la calidad de la educación con el propósito de disminuir el trabajo infantil o la participación en el mercado de forma que aumenten los beneficios de ir a la escuela, también plantea otorgar subsidios a las familias que envíen a sus hijos a la escuela y de esta forma reducir el trabajo infantil. Otra posible política de reducción del trabajo infantil es el control y análisis de los factores de la deserción escolar, los cuales permiten conocer de primera mano las razones por las cuales el sistema educativo no satisface las necesidades de un menor o una familia, o simplemente qué un menor no continúa en el sistema educativo. De acuerdo con el planteamiento del autor y la investigación realizada en la plaza de mercado de Santa Elena, el acceso al sistema de educación en los niños es un factor determinante para erradicar el trabajo infantil y debe ser visto como una prioridad y una necesidad para que el menor reconozca el valor del conocimiento y no solo en factores económicos, que resuelven sus necesidades básicas pero no aseguran un futuro donde puedan insertarse en la sociedad y aportar a ella, desde otro campo diferente al que su entorno les ofrece.

Son diversos los factores que inciden en el incremento o disminución de las tasas de trabajo infantil en Colombia, en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes la presencia de figuras adultas, la no garantía de satisfacción de necesidades básicas tales como salud, educación, recreación entre otras; el no cumplimiento de estas necesidades pueden influir

de manera negativa según la situación que se presente, por ser los NNA menores de edad, implica que son sus acudientes e instituciones los encargados de cumplir el rol de protectores para el bienestar del menor, brindando las condiciones necesarias para un óptimo desarrollo.

El trabajo infantil, puede ser una forma de vulneración de derechos; la infancia esta mencionada concretamente en muchos de los instrumentos de derechos humanos, las normas se modifican o se adoptan a medida en que las necesidades y preocupaciones se van afianzando en torno a la niñez.

Por estas razones desde el trabajo social se genera un campo de intervención analizando las causas y consecuencias que provoca este fenómeno, influenciando de cierta manera en las interacciones que establecen los NNA que hacen parte de esta problemática; a través de la descripción y caracterización del trabajo infantil, el profesional adquiere información de vital importancia que sirve de referente para diseñar estrategias de intervención social en el contexto de niñez.

De tal manera es necesario conocer las características y relaciones que establecen los menores, las funciones que desempeñan partiendo que estas son entendidas, construidas y reconstruidas en el entorno.

Se selecciona como campo investigativo la plaza de mercado de Santa Elena por ser un escenario donde se evidencia la presencia de menores trabajadores ofreciendo cargar mercado sin ninguna supervisión de adultos ni restricción de autoridades.

Por lo anterior nace el interés de ahondar en un aspecto que es uno de los factores que dificultan el bienestar de los niños y obstaculizan el desarrollo óptimo de las vivencias de la etapa de niñez y adolescencia y por ende, tiende a poner en riesgo a los menores; este factor es el trabajo infantil, frente a lo cual se hizo el siguiente interrogante.

¿Cómo viven dos niños en edades entre 8 y 11 años la experiencia de trabajo infantil que adelantan en la Plaza de mercado Santa Elena de la ciudad de Cali en el año 2017?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Caracterizar las experiencias vividas por dos niños que adelantan actividades informales en la Plaza de mercado Santa Elena de la ciudad de Cali en el año 2017

1.2.2 Objetivos Específicos

- Describir las actividades informales que adelantan dos niños en la plaza de mercado de Santa Elena de la ciudad de Cali
- Identificar las relaciones que establecen dos niños que realizan actividades en la plaza de Santa Elena en el ámbito familiar, escolar de salud y recreación.

1.2.3 Objetivo Practico

- Aportar una serie de reflexiones en torno al trabajo infantil para el abordaje profesional desde Trabajo Social.

Cali, oficialmente Santiago de Cali, es la capital del departamento del Valle del Cauca, y Según los últimos registros consultados indican que desde el año 2009 es la cuarta ciudad más poblada de Colombia. Está situada en la región sur del Valle del Cauca, entre la cordillera occidental y la cordillera central de los Andes en Colombia. La ciudad forma parte del área metropolitana de Cali, junto con los municipios aledaños a ésta que son Palmira, Jamundí, Yumbo, Candelaria, Florida, Pradera y Dagua.

La ciudad es uno de los principales centros económicos e industriales de Colombia, además de ser el principal centro urbano, cultural, económico, industrial y agrario del suroccidente del país y el tercero a nivel nacional. Como capital departamental, alberga las sedes de la Gobernación del Valle del Cauca, la Asamblea Departamental, el Tribunal Departamental, la Fiscalía General, Instituciones y Organismos del Estado, también es la sede de empresas oficiales como la municipal EMCALI. Todo lo anterior pone de manifiesto la importancia que tiene Cali como ciudad capital del departamento y no solo para la región si no también para el país.

La ubicación dentro del Valle del Cauca, el clima y el relieve, hacen de la ciudad un espacio de gran riqueza natural. La confluencia de ríos y otras fuentes hídricas hacen que la región sea una potencia natural de cultivos como la caña de azúcar y de la cría de animales. En cuanto a minerales, aunque el Valle del Cauca no es una región de metales, en el municipio de Cali hay varias minas de carbón mineral en las llamadas formaciones Guachinté y Ferreira,

ubicadas al sur y norte del área urbana en la franja central del municipio. En la parte norte del área urbana, extendiéndose hacia Yumbo hay minas a cielo abierto.

Según el Departamento Administrativo de Estadística (DANE), para el año 2016 Cali es una de las ciudades de Colombia donde más se presenta trabajo infantil, según el mismo departamento de estadística sobre trabajo infantil para Cali y Yumbo la tasa se ubica en 5,9 %, que representa cerca de 28.000 menores en esta condición, en el año (2016). Siendo las plazas de mercado de la ciudad escenarios donde se presenta trabajo infantil, como se ha dicho.

La alcaldía de Cali asegura que la ciudad cuenta con seis plazas de mercado, Alameda, Porvenir, Santa Elena, Alfonso López, Floresta y Siloé, siendo la plaza de mercado de Santa Elena la más grande de la ciudad, esta plaza patrimonial cuenta con 200 asociados, dispone de 189 bodegas en el área externa, comercializa al mes 16.700 toneladas y lo que más vende son frutas. Una ventaja es que cuenta con servicios de almacenamiento refrigerado, pero no realiza tratamiento de residuos.

La plaza de mercado es un centro activo de negocios, de encuentro entre los productores y los comerciantes, pero también entre el campo y la ciudad. La mayoría de los productos que se venden en las plazas de mercado han sido cosechados recientemente, es decir que son frescos y con menor presencia de agro químicos (Vargas, 2015).

En la plaza de mercado de Santa Elena al igual que otras, convergen una multiplicidad de problemáticas sociales ligadas a su entorno como los problemas de inseguridad, ocupación del espacio público, mala disposición de residuos sólidos y la utilización de menores para el cargue y descargue de mercancía y la venta de productos, esto lo convierte en un escenario propenso donde pueden ser vulnerados los derechos de los niños y niñas.

Esta cifra corresponde al mes de Junio de 2017, momento en que fue realizado el trabajo de campo.

En este sentido, la plaza de mercado de Santa Elena es un lugar en el cual constantemente confluyen personas de otros municipios principalmente los días de mercado, días Martes, jueves y sábados hay mayor afluencia de personas para comercializar y adquirir productos, convirtiéndose así en una de las de mayor influencia económica en la zona, en este sentido se ve como la plaza de mercado o la “galería” como es conocida en la ciudad de Cali se caracteriza por tener puestos de mercancía (carnicerías, supermercados, salsamentarías, fruver entre otros) y en su gran mayoría alimentos (verduras, frutas, papa, yuca, plátano, mora, pollo, mariscos etc.) tanto en el interior de la plaza como en sus alrededores, los cuales en su mayor parte están atendidos principalmente por comerciantes mujeres y están los niñas y niños y adolescentes que laboran de manera informal.

Es importante mencionar que a partir de observaciones se ha encontrado que la mayoría de los niños que trabajan en la plaza de mercado realizan actividades como la carga de mercados, cuidadores de vehículos y recicladores, por los cuales obtienen una remuneración por brindar sus servicios.

Figura 2. Plaza de mercado santa Elena



Fuente: (Noticiero 90 minutos, 03/06 2017)

La gran encuesta integrada de hogares (GEIH)¹, que permite incluir temas especiales a través de módulos como lo es el trabajo infantil, arrojó como resultado en el trimestre octubre - diciembre de 2016, que la tasa de trabajo infantil en el total nacional fue 7,8%, presentando una disminución de 1,3 puntos porcentuales frente al mismo trimestre del año anterior (9,1%)

Esta investigación continúa, se aplica en todo el territorio del país y tiene presencia en las plazas de mercado visualizándolas como escenarios de trabajo infantil. De la misma manera se encuentra que para el departamento del Valle del Cauca; gracias a los esfuerzos conjuntos entre el ICBF, Ministerio de Trabajo, Alcaldía de Cali, ASOCAÑA y empresas como Fundación

¹ Encuesta realizada por el DANE mide las condiciones de empleo de todas las personas del país.

Telefónica, la tasa de trabajo infantil disminuyó en 2,9 puntos entre los años 2009 y 2012. En Cali, las formas de trabajo infantil más visibles son la carga y venta de alimentos en las plazas de mercado, el reciclaje y las ventas ambulantes. Sin embargo, el trabajo doméstico y la agricultura también afectan a los niños y niñas en el Valle del Cauca. Según el informe para ese momento se realizan operativos pedagógicos en sitios públicos como galerías, semáforos y parques, donde se plantean directamente a las familias las consecuencias negativas del trabajo infantil, generando su compromiso frente a la denuncia de esta práctica.

Grafico 1. Módulo de Trabajo Infantil



Fuente: (DANE, 2017)

1.4 Marco Normativo de la niñez y la adolescencia en Colombia

Teniendo en cuenta que los menores son una población a la que hay que garantizarle sus derechos, se cuenta con una normatividad especial, a continuación se describe los componentes jurídicos más relevantes y significativos en cuanto al marco normativo colombiano referente a trabajo infantil:

Dentro del desarrollo jurídico y normativo de la legislación Colombiana se puede observar la evolución en los mecanismos para la protección y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, uno de los componentes significativos de las normas es la articulación con entidades internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la organización de las naciones unidas (ONU).

1.4.1 Constitución Política de Colombia de 1991

Resalta la importancia y la prevalencia de los derechos del niño sobre los demás, el respeto a la dignidad humana, el interés superior de los niños, la solidaridad y la corresponsabilidad. La carta magna considera como derechos fundamentales de los niños- niñas: “La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de la opinión”. Serán protegidos contra

toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y los tratados internacionales ratificados por Colombia. Art 41

El artículo 41 también presenta las obligaciones del Estado, en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes, y entre esas obligaciones está en prevenir y atender la violencia sexual, las violencias dentro de la familia y el maltrato infantil.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño, para garantizar su desarrollo armónico integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños, prevalecen sobre los derechos de los demás” (Artículo 43).

1.4.2 Ley 1098 de 2006

Contempla el Código de Infancia y Adolescencia, su finalidad es “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna” (Artículo 1º.) En su artículo 20, numerales 12 y 13, establece que los niños y adolescentes serán protegidos contra el trabajo, que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, puede afectar su salud, integridad y seguridad o impedir el derecho a la educación y contra las peores formas de

trabajo infantil. El código de infancia y adolescencia, se aplica a todos los niños, niñas y adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquéllos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana.

Otro elemento importante para señalar es la Ley de Infancia y Adolescencia; el adolescente como “la persona de 12 a 18 años quien es sujeto titular de derechos” y tiene como objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

1.4.3 Ley 15 de 1925 - Contra el Trabajo Infantil

Estableció los parámetros de protección para esta población, priorizando la educación y la alfabetización sobre el trabajo. Insta a los inspectores laborales de la Oficina General del Trabajo, y a los miembros efectivos de la Subdirección de Higiene y Asistencia Pública, a proteger a los menores de Edad (Artículos 44, 45, 46). (Mintrabajo, 2015)

1.4.4 convenio No.138 1973 de la OIT

Ratificado por Colombia el 2 de febrero de 2000, el cual establece que la edad mínima establecida de admisión al empleo es de 15 años; los adolescentes entre 15 - 17 años requieren la respectiva autorización expedida por el inspector de trabajo, o en su defecto por el ente territorial local, siempre y cuando la actividad a desarrollar no atente contra la integridad física, psicológica y moral y que contribuya a la formación y al desarrollo personal de los mismos.

1.4.5 Decreto 859 de 1995

Establece el Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador (CIETI), Comité de carácter permanente adscrito al Ministerio de Trabajo. En cumplimiento del mismo se formuló el Plan Nacional de Acción de carácter indicativo que fijó los principales derroteros que debería enfrentar Colombia en el futuro, para avanzar en la Erradicación del Trabajo Infantil. El Comité estableció tres planes de acción. El primero se realizó entre los años 1996 – 1999, cuyo objetivo fue hacer visible la problemática del TI en el país. El segundo se llevó a cabo durante los años 2000 – 2002, priorizó la prevención y la eliminación de las peores formas del trabajo. El tercero realizado entre los años 2003 – 2006 su objetivo fue luchar contra las peores formas del trabajo infantil, con cobertura a nivel regional y nacional. La estrategia Nacional 2007 – 2015 se constituyó como política pública, encaminada a fortalecer las actividades tendientes a la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo juvenil.

1.4.6 Decreto 4690 de 2007

Crea la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por grupos organizados al margen de la ley, la cual está integrada por: Vicepresidencia de la República, Ministerios de Interior y Justicia, Relaciones Exteriores, Defensa, Protección Social, Educación Nacional, Alto Consejero para la Reintegración Social y Económica, Dirección del Programa Presidencial Colombia Joven, Dirección General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

1.4.7 Resolución 1677 de 2008

Clasificación de las peores formas de trabajo infantil.

Señala las actividades consideradas como peores formas de trabajo infantil y establece la clasificación de actividades peligrosas y condiciones de trabajo nocivas para la salud e integridad física o psicológica de las personas menores de 18 años de edad. Establece en concordancia con el Artículo 4 del Convenio Número 182, de la organización Internacional del Trabajo (OIT), que los países deben definir mediante listas lo que se considera trabajo infantil que por su naturaleza o por las condiciones en las que se realiza, probablemente atenta contra la salud, la seguridad o la moral de los niños, niñas y adolescente previa consulta y discusión pública adelantada con actores sociales y organizaciones de trabajadores y empleadores

1.4.8 Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar (Ley 1620)

la Ley 1620 de 2013 señala que la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos: es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana; en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables.

1.5 Metodología

1.5.1 Tipo de estudio

Es una investigación de carácter exploratorio- descriptivo, exploratoria en tanto el investigador selecciona variables, relaciones y condiciones en las que se da el fenómeno objeto de estudio. En otras palabras, trata de encontrar elementos que le permitan dar datos de un tema desconocido o poco investigado. En este tipo de investigación se cuenta con poca información

de referencia sobre el tema investigado tiene como una de sus características, que sus hallazgos y resultados no se pueden generalizar o dar conclusiones definitivas; más bien, se pueden desarrollar hipótesis que sirvan de referente para aproximarse al fenómeno (Carvajal, 2006 pag23)

Es también descriptiva, porque se describirán las características más relevantes de un tema de estudio con respecto a su origen y comportamiento; el investigador intenta describir las diferentes formas en que éste se presenta en otra situación o contexto dado. Los estudios descriptivos también brindan información que sirva de punto de partida para el desarrollo de nuevas investigaciones y para desarrollar formas más adecuadas de enfrentarse a ellas. De esta aproximación, al igual que de la del estudio exploratorio, no se puede generalizar, sino más bien describir y explicar cómo se presenta un fenómeno “selecciona las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada dentro del marco conceptual de referencia”(Carvajal, 2006, pág. 25)

Es importante precisar que la investigación de tipo descriptiva permite adentrarse en las categorías de análisis y de esta forma describir las características asociadas al tema de trabajo infantil en NNA que desarrollan esta actividad en la plaza de mercado Santa Elena, teniendo en cuenta conceptos desde el paradigma constructivista asume que el conocimiento es una construcción mental resultado de la actividad cognoscitiva del sujeto que aprende. Concibe el conocimiento como una construcción propia, que surge de las comprensiones logradas a partir de los fenómenos que se quieren conocer (López y Salas, 2009)

Para llevar a cabo lo anterior nos paramos desde el constructivismo el cual plantea que aquellas construcciones mentales múltiples e intangibles en las que las personas, que en este caso son los menores-trabajadores, han mostrado sus experiencias subjetivas y colectivas, estas múltiples construcciones que se presentan sobre la realidad se dan a través de un intercambio dialéctico que se establece con el sujeto y para poder identificarlo se debe analizar sus saberes previos construidos de acuerdo a su historia de vida (Pérez, 2002).

1.5.2 Método

El método cualitativo puede entenderse como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video cassettes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos (Compte, 1995 pág38)

Según Bonilla-Castro y Rodríguez (1997, citado por Carvajal, 2006), el método cualitativo permite comprender a los sujetos, a partir del conocimiento que estos adquieren desde su condición de vida, de esta forma para la realización de esta caracterización nos aproximamos a la realidad de los menores trabajadores desde sus experiencias, comportamientos obtenidos en sus actividades informales, el acercamiento permitió a las investigadoras confrontar la visión personal que tenían acerca de los niños que trabajan en la calle y sus familias, es decir preguntas frecuentes que surgen al ver un niño en un semáforo lavando carros, reciclando etc. y al conocer

sus condiciones de vida se logra identificar aspectos relevantes que nutren el desarrollo de la investigación y desestiman o confirman prejuicios personales de las mismas, permitiendo mayor comprensión de la realidad estudiada.

1.5.3 Técnicas de recolección de información.

Entre las técnicas que se utilizaron para la recolección de información está la entrevista semi-estructurada en donde se hicieron preguntas de acuerdo al propósito “esto lo guiò el sujeto a estudiar logrando un amplio conocimiento del fenómeno y de su realidad en la cual se encuentra inmerso” (Marccoly, 2006 pág. 28)

La entrevista semiestructurada, se define como

Una conversación o un intercambio verbal cara a cara, que tiene como propósito conocer en detalle lo que piensa o lo que siente una persona con respecto a un tema o una situación particular (Marccoly, 2006).

Se consideró la entrevista semiestructurada la técnica más acertada debido que el investigador no sólo realiza preguntas sobre los aspectos que le interesan estudiar sino que deberá comprender el lenguaje de los participantes y apropiarse del significado que éstos le otorgan en el ambiente natural donde ellos desarrollan sus actividades. Al mismo tiempo se utilizó la técnica de la Observación No participante, esto permitió ampliar de manera global y

más objetiva el espacio y tiempo donde trabajan los menores; todo esto ayudó a obtener mayor información necesaria para la orientación de la investigación.

Para la implementación de estas técnicas se tuvo en cuenta las actividades que realizan los NNA, las jornadas de estudio y trabajo, las entrevistas se realizaron en diferentes tiempos y espacios procurando acudir a horarios que no coincidieran con sus ocupaciones, en el que consideraban no había mucho trabajo y no afectaba sus ingresos y sus acudientes estuvieran presentes.

Para la observación no participante, se procuró acudir en momentos y días de mayor movimiento y asistencia de personas a realizar compras en la plaza de mercado, los días jueves y sábados en horas de la mañana.

1.5.4 Universo poblacional: criterios de selección de los entrevistados

Para realizar este estudio fueron seleccionados dos niños los cuales debían cumplir los siguientes criterios:

- Ser menores de edad entre 8 a 11 años
- Que trabajaran sin la supervisión de un adulto en la plaza de mercado de Santa Elena de Cali
- Que vivieran en un hogar monoparental
- Que se encontraran estudiando

La elección de los dos casos a abordar en este estudio se realizó a través de la observación y se logró realizar el acercamiento a los niños quienes nos presentaron a sus acudientes y mostraron interés por el estudio, los acudientes a su vez brindaron las autorizaciones y establecieron los horarios para que los menores pudieran atender a las entrevistas en el marco de su jornada estudiantil y de la actividad que desarrollan en la plaza de mercado.

Para el acercamiento a los menores se acudió a sus residencias teniendo en cuenta los horarios de los menores y acudientes para explicarles el objetivo de la investigación y cuál sería

su aporte en ella, las investigadoras y los acudientes lograron llegar a acuerdos, se pactó que la entrevista se llevaría a cabo una semana después, y se debía realizar un día domingo, debido que era necesario la presencia de las madres y dicho día ambas madres tenían descanso, además las entrevistas se realizaron en la residencia de los menores con una duración de 45 a 50 minutos, inicialmente las entrevistadoras explican a los menores y sus madres que van a grabar la entrevista con el fin de tener registro para la construcción del análisis y aclaran que esta información será de uso exclusivo para la investigación, los niños al saber que se está grabando su voz inician la entrevista de manera tímida con voz suave, a medida que van avanzando las preguntas se genera un ambiente de confianza entre los menores y las entrevistadoras y estos van dejando salir su espontaneidad.

Los niños entrevistados tienen una corta edad, pero cuentan con la facilidad de expresarse de manera muy clara y conocen a perfección las actividades que desempeñan y el rol que tienen en su familia y esto facilita el aporte de información, por su parte las madres observan de manera silenciosa el proceso de entrevista y solo intervienen cuando los niños requieren que confirmen algo de la información que están suministrando, la madre del entrevistado (1), niño de 8 años solo hace afirmaciones o negaciones con su cabeza no utiliza mucho el lenguaje verbal, pero aporta datos puntuales acerca del servicio médico del niño y de la institución educativa a la que está vinculado. Por su parte la madre del entrevistado (2) niño de 11 años es un poco más expresiva y siempre manifiesta su deseo de colaborar a la investigadoras y deja ver su interés por brindar la información, con esta madre se obtienen datos de la dinámica familiar, afiliación en salud, escolaridad e ingresos mensuales. Se establece el compromiso con ambas madres que luego de terminada la investigación se les dará a conocer el resultado.

Capítulo II. Articulaciones teóricas y conceptuales

2.1 Perspectiva Teórica

El desarrollo de esta investigación implicó una revisión teórica de acuerdo con los conceptos que clasifican nuestra propuesta: Actividades Informales,(trabajo infantil) y relaciones familiares; para efectos del análisis y la reflexión esta investigación se basó en la perspectiva histórico hermenéutico a través del cual el investigador busca comprender e interpretar una realidad en un contexto concreto (Dilthey, 1910 citado por, López y Harms, 2009)

Basándonos en la perspectiva histórico hermenéutico, siempre se interpreta una realidad dentro de su contexto histórico y social mediante la actividad deductiva e inductiva, los individuos no pueden ser estudiados mediante realidades aisladas, necesitan ser comprendidos en el contexto de sus conexiones con la vida cultural y social.

Con respecto al investigador, es entendido como un intérprete de las realidades construidas, cuya subjetividad entra a incidir en lo que se está indagando (Maykut y Morhouse, 1994, citado por Bonilla, 2008) así el paradigma histórico hermenéutico facilita al investigador

interpretar la realidad teniendo en cuenta el contexto histórico y social, las creencias y motivaciones construidas en los diferentes entornos de los NNA.

Teniendo en cuenta la perspectiva de la investigación se destacan diferentes aportes los cuales articularon conceptual y teóricamente, sirviendo en la orientación e intención de los aspectos desarrollados en la investigación. Los conceptos referenciados son los siguientes: trabajo infantil, familia, escolaridad, salud.

2.2 Referentes conceptuales.

Remontándonos a la historia cuando a la infancia significó un cambio de actitud que se materializó en aspectos como la ropa, el juego, la sexualidad, entre otros: “ A pesar de las controversias todavía presentes en los trabajos sobre la historia de la infancia y de la familia, sobre sus posibles modelos e imágenes diversas y especialmente sobre su cronología histórica, hay un consenso generalizado en considerar que, tal vez a partir del propio siglo XVI y desde luego en el XVII, hay un crescendo social del valor y del interés por la infancia que se manifiesta en una nueva actitud hacia el niño. En la aristocracia y en los grupos sociales culturalmente instruidos se advierte una atención específica al niño (ropas infantiles, juguetes y literatura propia, nuevas consideraciones sobre su educación), que podría considerarse como un signo de una patente diferenciación entre el mundo adulto y el mundo de la infancia”.

El siglo XX fue un siglo muy especial para el niño, ya que se dieron grandes cambios en materia de legislación, educación, crianza y cuidado en general. Al menos, en teoría, en este siglo, el niño logra el status que no había conseguido en los anteriores, y muchas disciplinas van a ponerse a su servicio, tratando de entenderlo, cuidarlo, defenderlo y curarlo.

La infancia es para Freud un período de la vida determinante, ya que en ella se gesta el futuro individuo. Según él, todos los procesos psíquicos tienen su génesis en los primeros años, siendo particularmente importante en la vida de cada sujeto la manera como se afrontarán estos primeros años, las relaciones que se establecieran allí, los traumas padecidos, los goces saboreados, en fin, todo el cúmulo de experiencias personales.

Según Fierro (1990) la adolescencia se caracteriza por ser un periodo de transición de la infancia a la adultez, por ser un momento de recapitulación del pasado y de preparación para determinados temas vitales como son la identidad personal o la personalidad, el grupo de amigos, los valores, la sexualidad, la experimentación de nuevos roles, etc., por lo tanto la personalidad es un conjunto de procesos psicológicos y sistemas comportamentales estrechamente relacionados entre sí.

El siglo XX ha sido testigo de un profundo y dinámico proceso de reconocimiento y protección a los Derechos de los niños /as, cuya máxima expresión lo fue la aprobación en el año 1989 por las Naciones Unidas de la Convención de los Derechos del Niño, la cual ha tenido una gran trascendencia jurídica, valorándose los principios que devienen en pilares fundamentales, y en ese sentido se establecen sus caracteres con el objetivo de fundamentar la preceptiva jurídica reguladora de los derechos del niño a la luz de la C.D.N. La Protección a los derechos del niño resulta ser tema de gran actualidad internacional, por cuanto el mundo está enfrascado en una nueva visión respecto a la problemática de la niñez y la adolescencia para el siglo XXI. (Galiano,2010)

.

De acuerdo a lo anteriormente citado y al evidente crecimiento del interés por los niños y sus derechos es importante tener en cuenta que estos en su proceso de desarrollo tienen la necesidad de interactuar constantemente con personas de su misma edad y etapa, lo cual les permite fortalecer su proceso de socialización y hacerlo de una manera óptima, por lo tanto, el trabajar puede limitar este proceso ya que permanecen mucho más tiempo rodeado con personas adultas. Podemos relacionar este argumento con el señalamiento de Piaget, (1999) quien entiende que,

Esta condición de miembro de un grupo con iguales en edad y estado es una poderosa influencia en el paso de las estructuras operacionales. El ser miembro de un grupo estimula una conducta operativa y sirve de modelo concreto de relaciones recíprocas. El niño tiene que descentrar su punto de vista y tomar en consideración los puntos de vista ajenos. El intercambio de ideas tiene lugar mediante la utilización de palabras, y si se quiere comunicar, hay que aceptar el significado de dichas palabras tal y como lo ha conservado el grupo como un todo (Pág. 23).

2.2.1 Actividades Informales. Como actividad informal se denomina al empleo que realizan quienes trabajan y perciben ingresos al margen del control tributario del Estado y de las disposiciones legales en materia laboral.

En este sentido, la actividad informal es todas las acciones realizadas por los trabajadores independientes, los vendedores ambulantes, las trabajadoras de servicio doméstico, los

limpiavidrios, entre otros. Este tipo de actividades, por lo general, son mal remunerados y ofrecen condiciones laborales deficientes. Además, debido a que no cuentan con la debida protección legal para las relaciones laborales, son empleos sin protección social, que no brindan estabilidad económica para los trabajadores.

De allí que en un empleo o actividad informal surjan situaciones como el impago del salario, los despidos sin compensaciones ni periodos de aviso, la exigencia de trabajar horas extra o turnos extraordinarios, así como el incumplimiento de los beneficios sociales, como pensiones, reposos por enfermedad o seguro de salud, sean situaciones ante las cuales los trabajadores se encuentran vulnerables y desprotegidos. Asimismo, los empleos o actividades informales pueden formar parte de **actividades económicas delictivas**, como la piratería, la prostitución, la facturación falsa, el blanqueo de capitales, el tráfico de drogas y de armas, entre otras.

Según la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, **el empleo informal representa entre 50% y 75% del empleo** en sectores no agrícolas en los países en desarrollo. No obstante, el empleo informal no solo causa grandes pérdidas a la economía de un país en materia tributaria, sino que también perjudica a todas aquellas personas que se ven obligadas a aceptar empleos informales, donde sus derechos laborales no son respetados y mucho más cuando se trata de niños, para los cuales al igual que las mujeres y los adultos mayores, existe normatividad que los ampara, pero en el contexto que estamos tratando la leyes tienen vacíos o la ejecutoriedad no es contundente, por eso las cifras de menores explotados laboralmente sigue incrementándose en el país, aunado a factores como la violencia, la pobreza, la falta de oportunidades. (Gómez ,2007)

En relación con lo anterior al tratarse de actividad informal con niños se considera indispensable abordar conceptos de trabajo infantil: La Organización Internacional del Trabajo (OIT,2008),define el trabajo infantil “como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico”

De acuerdo con esta definición el trabajo infantil es aquel que perjudica el bienestar de un niño y compromete su educación, su desarrollo y su sustento futuro.

Para García M. (1998) la expresión trabajo infantil debería designar exclusivamente actividades realizadas por aquella parte de la infancia comprendida hasta los doce años, reservándose la expresión juvenil para designar el trabajo realizado por aquellos comprometidos en la franja de los 12 a los 18.

UNICEF (2011) define:

El trabajo infantil como cualquier trabajo que supere una cantidad mínima de horas, dependiendo de la edad del niño o la niña y de la naturaleza del mismo. Por lo tanto, se considera trabajo infantil cuando los niños y niñas de entre 5 y 11 años laboran al menos una hora semanal o 28 horas semanales de trabajo doméstico; cuando los menores entre 12 y 14 años laboran al menos 14 horas de trabajo remunerado ó 28 horas semanales de trabajo doméstico. En el caso de los

adolescentes entre 15 y 17 años, se considera que se encuentran en trabajo infantil cuando laboran al menos 43 horas a la semana ya sea en actividades domésticas o remuneradas o en ambas.

En nuestro país el Trabajo Infantil está estrechamente vinculado a la pobreza en la ciudad como en el medio rural. Es una problemática antigua que ha cruzado gobiernos, diferentes acciones, estrategias y políticas de intervención.

En Colombia, el Ministerio de Protección Social (2002) en el Plan Nacional de Acción para la Erradicación del Trabajo Infantil, ha entendido por trabajo infantil como:

Toda actividad física o mental, remunerada o no, dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o distribución de bienes o servicios, realizada en forma independiente, o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas menores de 18 años de edad (pág. 26).

Dentro de las definiciones que se desarrollan en el documento, nos identificamos con la postura que propone la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2008), define el trabajo infantil como:

Aquello que perjudica el bienestar de un niño y compromete su educación, su desarrollo y su sustento futuro.

Los niños, niñas y adolescentes trabajadores de la calle asumen constantemente el presente con gran esfuerzo psíquico y afectivo, en el marco de las relaciones sociales inestables y discontinuas donde el consumo de droga deviene en un

medio más, utilizado para afrontar problemas de adaptación social, al medioambiente de sobrevivencia psíquica. La miseria, el grado de abandono y las carencias en el plano de la salud, de la formación escolar y de la familia, hacen que la lucha por la supervivencia sea un problema permanente. Se trata, en primer lugar, de la supervivencia física, psíquica y social.

Sardegna, (2012) expresa que:

Es impresionante cuando niños y niñas de los países en desarrollo manifiestan que les produce satisfacción poder ayudar a sus familias a través del trabajo, un sentimiento rara vez encontrado entre los niños trabajadores de los países ricos.

Esto nos permite comprender que el nivel socioeconómico son influencia para el valor que un niño pueda darle al trabajo infantil, lo que para unos es una oportunidad de progreso y motivo de alegría poder aportar a su hogar por las malas condiciones de vida que viven, para otros que no sienten la necesidad, es algo desagradable.

Algunos autores argumentan la necesidad de repensar el concepto de infancia en la modernidad, donde se incluya como algo normal y permitido el hecho de que los niños laboren y puedan contribuir con el desarrollo económico de sus países, tal es el caso donde se señala que el trabajo infantil y las exigencias de los niños trabajadores retan a las sociedades a encarar el modelo tradicional de infancia para pensar en formas alternativas las posibilidades de realización del mundo de la niñez, enfocando preferentemente las destrezas, las motivaciones, las

experiencias y los conocimientos adquiridos en cambio de centrarse en el carácter deficitario de la infancia. (Pedraza, 2006)

De aquí la importancia de una adecuada interpretación del trabajo infantil que tenga en cuenta todos los estamentos nacionales e internacionales de la Oficina Internacional del Trabajo Ginebra (2002);

La consideración del trabajo infantil como un producto de las fuerzas del mercado – la oferta y la demanda – ha sido un enfoque provechoso, que toma en cuenta el comportamiento tanto de los empleadores como de los hogares. La pobreza y las crisis económicas desempeñan sin duda una función importante, sino un papel clave, para determinar el mercado del trabajo infantil. A su vez, este último contribuye a perpetuar la pobreza. Los grupos más vulnerables en relación con el trabajo infantil suelen ser los que sufren discriminación y exclusión: las niñas, las minorías étnicas y los pueblos indígenas y tribales, las personas de clase baja o de una casta inferior, los discapacitados, las personas desplazadas y las que viven en zonas apartadas.

Es evidente, que el trabajo infantil es un riesgo para deteriorar los procesos de escolarización de los niños; según el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) también genera consecuencias económicas como la pérdida promedio de dos años de escolaridad a largo plazo significa un 20% menos de salario durante toda su vida adulta, pérdida de poder adquisitivo del mercado nacional, la pérdida de años de educación que se traduce en una calidad inferior del capital humano disponible en una sociedad y su incidencia negativa en el Producto Interno Bruto.

Sin embargo, más allá de las formas, el fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) distingue también que hay; **Niños que trabajan dentro del núcleo familiar**. Junto a sus padres y hermanos en familias de campesinos o artesanos, los niños trabajan y aportan a la economía de la casa.

En este caso, la situación típica responde a una gran pobreza económica de la familia, la que no dispone de infraestructura ni de las mínimas garantías sociales.

En estos casos el niño suele trabajar pocas horas y si bien lo hace en condiciones precarias, toda la familia participa de tales condiciones.

2.2.2 RELACIONES FAMILIARES

La familia es asumida como una agrupación social, producto de las relaciones humanas, creada histórica y culturalmente, lo que implica un carácter contingente, mediado por dimensiones económicas, políticas, ideológicas, temporales y territoriales. La familia se construye y se desarrolla de forma interdependiente con el contexto social y cultural en el que está inmersa; en este sentido, se encuentra mediada por los acontecimientos sociales y, en consecuencia, difícilmente puede ser vista como una configuración autónoma (Gough, 1982, citado por Micolta, Escobar y Betancourt 2013)

La conceptualización de la monoparentalidad como realidad terminológica y social ha sido un fenómeno reciente como se demuestra con la aparición del término «monoparental» —

importado del francés como aproximación a la expresión anglosajona «one-parent family». Desde que el fenómeno de la monoparentalidad fue acuñado se confirma la preferencia por una definición mínima, ayudada en parte por el impulso de las estadísticas y el desarrollo censal.

A ello ha contribuido, también, la necesidad planteada desde diversos organismos de contar con una categoría aglutinante que sirviera para realizar registros cuantitativos y diseños de políticas sociales y planes de intervención sobre las familias monoparentales problemáticas.

Para Barron (2002):

La definición mínima de la monoparentalidad toma la estructura familiar (o composición familiar) como principal elemento definitorio, desde la consideración frecuente (y equivocada) de que cada tipo de familia comporta un único tipo de configuración familiar. Esta supuesta correspondencia lleva a contemplar la monoparentalidad como aquella (única) estructura familiar integrada por un progenitor y su proge, composición que asumen la mayor parte de las definiciones que se han ido formulando en la literatura académica e institucional.

Tradicionalmente tanto el discurso académico como el institucional han suscrito una noción «mínima» de las familias monoparentales: aquélla basada en la idea de una estructura familiar común y claramente identificable. Esta definición mínima ha oscurecido la diversidad y complejidad experiencia monoparental, ignorando con frecuencia otras propiedades y criterios de clasificación especialmente pertinentes para la comprensión de las diferentes dinámicas y condiciones de las familias. El análisis detallado de algunos de los ejes que caracterizarían las realidades monoparentales muestra que la monoparentalidad no es solamente una

composición familiar sino un conjunto heterogéneo de procesos y circunstancias socio-familiares.

Teniendo en cuenta que el ser humano es un todo el cual es afectado de manera positiva o negativa por las experiencias vivenciales y su entorno, es importante conocer de qué manera son impactados factores tan importantes para los niños como son la salud física y mental y la escolaridad, y resulta importante para la investigación definir conceptos de salud y escolaridad desde la postura de diferentes autores, lo que amplía la visión del marco teórico.

La salud deficiente aumenta la pobreza interrumpiendo y disminuyendo las oportunidades en la escuela, debilitando o matando a los niños, o poniendo grandes cargas financieras y sociales en sus familias Kassouf, 2000 es altamente significativo que se construyan políticas públicas que generen acciones para mejorar la salud en los niños, la salud es un factor fundamental para el desarrollo integral de los niños por lo tanto debe cumplir con potencializar hábitos saludables que les permitan desarrollarse sanos y fuertes.

Los cimientos de la salud en la edad adulta y la vejez se construyen durante la niñez y la adolescencia. Los neonatos y los niños pequeños necesitan abrigo y una alimentación adecuada para sobrevivir, pero también necesitan relaciones sociales y juego para desarrollarse de manera óptima. Los adolescentes tienen necesidades semejantes. Además, el desafío que éstos tienen ante sí, radica en adoptar comportamientos sanos en su camino hacia la adultez. Los tres grupos

de edad, infancia, niñez, adolescencia necesitan entornos y familias seguras y propicias para crecer y desarrollarse.

La Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, señala que “Es común que los menores trabajadores se desenvuelvan en ambientes laborales caracterizados por exposición a factores de alto riesgo, herramientas no aptas y esfuerzo excesivo que se contraponen al desarrollo propio de su edad. Estas características del trabajo infanto-juvenil hacen que tenga una incidencia negativa sobre la salud de los menores tanto en el corto como en el largo plazo (Muñoz, 2012).

Es importante señalar que el trabajo infantil puede ocasionar problemas en la salud cuando el menor ya sea un adulto, tal como señala Kassouf (2000), se presentan efectos negativos en la salud adulta de quienes tuvieron una entrada temprana al mercado laboral.

Así mismo el derecho a la educación y el derecho de todo niño y niña a estar protegido contra la explotación económica o cualquier tipo de trabajo que por su naturaleza o condiciones suponga riesgos o entorpezca su proceso educativo y desarrollo integral, son dos de los derechos explícitamente ratificados en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas de 1989.

El trabajo infantil, especialmente el que se desarrolla fuera del hogar, afecta la escolaridad y proceso educativo de los menores y se menciona como una variable explicativa, de una precaria inserción en el mundo del trabajo en edades más adultas. En primer lugar, debido a

que la actividad laboral obstaculiza el acceso, asistencia y permanencia en las escuelas de los niños trabajadores y, con ello, limita el acceso al conocimiento, a la adquisición de los aprendizajes y las competencias requeridas para una plena participación e inserción social.

Ramos y Gómez, 2005 revista de Asocaña y OIT

El trabajo infantil se presenta en su mayoría en la economía de países en desarrollo, por lo que es muy común que la pobreza se catalogue como el factor principal de la explotación infantil. Si se afirma que la pobreza es causada por la falta de educación, el permitir que los niños trabajen antes de la edad mínima, se les dificultará acceder a una educación adecuada y se traducirá en menores posibilidades de tener trabajos bien remunerados en el futuro que les permitirán tener mejores condiciones de vida para él y su familia.

Este señalamiento, argumenta que el niño, niña o adolescente que vive en condiciones de pobreza, al dedicarse a laborar, las posibilidades de que se contrarresten estas condiciones es mínima, debido a que va a afectar su proceso educativo el cual es el camino para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

Jacoby, (1994) plantea que:

El ingreso del menor al mercado laboral se da según las restricciones crediticias de su familia, haciéndose paulatinamente necesario que el niño/joven deje de asistir a la escuela. Este planteamiento nos permite argumentar que a corto, mediano o largo plazo, puede darse la deserción escolar en el menor, ya que los

beneficios que trae el trabajo infantil para algunas familias, hace que la conviertan en prioridad antes que la educación.

Myers, (2016) incluso sostienen que:

Es posible e idóneo en algunos casos que los menores combinen el trabajo y la asistencia escolar. Esto permite señalar que existen casos en los que la sociedad vea pertinente que los niños, niñas y adolescentes ingresen a trabajar y lo articule con sus estudios, sin considerar que esta práctica va a afectar su proceso educativo.

Capítulo III. Hallazgos, interpretación y análisis

En este capítulo se presentan los análisis de la investigación caracterización y descripción del trabajo infantil: el caso de dos niños de 8 y 11 años, cargadores de mercado en la galería Santa Elena de la ciudad de Cali. Así pues, de acuerdo al propósito de este capítulo es dar respuesta a los objetivos de este trabajo, por medio de la caracterización de las vivencias de los niños, niñas y adolescentes respecto a la actividad informal de trabajo infantil en las plazas de

mercado, así como las relaciones que establecen en el ámbito familiar, escolar, de salud, alternado con este tipo de trabajo.

El análisis se realizó como un ejercicio reflexivo que permite desarrollar la construcción de un texto útil y agradable para el lector.

En cada una de las fases de la presente investigación, desde su planteamiento teórico previo al trabajo práctico, como el análisis de los datos y hallazgos de resultados, se ha requerido una constante interacción entre las fuentes de información referidas, entre las concepciones, percepciones y experiencias vivenciales de los informantes.

3.1 Descripción de los participantes

Para realizar un acercamiento a los niños que hicieron parte de esta investigación de manera voluntaria, se requirió del permiso de sus acudientes por ser menores de edad, a continuación se hace la descripción general de los mismos.

Para efectos de la presentación, se omiten nombres y apellidos con el propósito de conservar las identidades de los entrevistados en completa confidencialidad, de esta manera se establece un número que corresponde al orden en el que se realizaron las entrevistas.

Entrevistado 1. Tiene 8 años de edad, viven en el barrio Marroquín. Se encuentra estudiando primer grado de básica primaria en una institución pública y pertenece a una familia monoparental, con ausencia de la figura paterna y su madre labora en una casa de familia. Vive también con una hermana menor que él y el nivel de escolaridad de la madre es primaria sin terminar, la madre es desplazada hace 12 años por el conflicto armado y es proveniente del pacífico Colombiano, el padre fue asesinado por razones desconocidas a la familia. El niño está vinculado al régimen de salud subsidiado cuenta con sisben nivel 1 y actualmente está vinculado a la Eps Emssanar. Esta familia actualmente vive en una pequeña casa en arriendo donde cuenta con los servicios básicos de agua, energía y alcantarillado, sala comedor, cocineta y una habitación que comparten los 3, pero solo cuentan con 2 camas es decir el entrevistado la comparte con su hermana, los elementos electrónicos que poseen son nevera, estufa y televisor el cual fue regalado y los ingresos mensuales son de \$500.000 de donde \$200.000 son aportado por el niño entrevistado.

Entrevistado 2. Este niño tiene 11 años de edad, viven en el barrio Marroquín en una vivienda de un familiar que no les cobra renta, la casa cuenta con los servicios básicos de agua, energía y alcantarillado, con sala comedor, la cual en las noches se convierte en una habitación la del menor entrevistado, debido a que solo hay dos en la casa, los electrodomésticos que poseen son nevera, estufa y un televisor de segunda. Estudia en tercer grado de básica primaria de una institución pública y pertenece a familia monoparental, su padre no vive con ellos debido a que termino su relación con la madre y desconoció su responsabilidad con los niños. Su madre lava ropa ajena para poder sustentar sus ingresos. Percibe menos de 350.000 pesos mensuales y el

menor alrededor de \$180.000 mes; convive también con una hermana y un hermano menores que él, hacen parte del régimen contributivo afiliados a la Eps Coosalud.

3.2 Las actividades informales

Teniendo en cuenta que la actividad informal que realizan los niños esta enmarcada en la ilegalidad, se puede argumentar por la observación realizada que en la rutina del día a día de los niños que trabajan en las plaza de mercado de Santa Elena cargando mercado, no hay una persona directa para la cual el niño trabaje y se le pueda exigir legalmente responsabilidades del menor frente a la actividad, por lo tanto los factores de riesgo aumentan debido que no tiene ningún tipo de protección al sufrir un accidente laboral o a acceder a una incapacidad remunerada por enfermedad o limitación. Los niños se motivan a trabajar por las situaciones de pobreza que perciben y vivencian en sus hogares, ante la impotencia de ver a sus madres pasar necesidades y luchar fuerte para lograr sacarlos adelante, según manifiestan los entrevistados; los niños diariamente obtienen un recurso económico por las actividades que realizan; de igual manera ya tienen claridad de su rutina de trabajo diario y de cómo convencer a los adultos para que les dejen llevar los mercados, los niños saben que realizan una actividad informal que no deberían estar desarrollando porque los expone a peligros y por su edad deben dedicar su tiempo libre a otros espacios y dinámicas, además saben qué hacer en caso que las autoridades los encuentren trabajando, manifestando que cuando ven a los policías se esconden o salen a correr, de esta forma se enmarca en los niños la rutina que representa desarrollar esta actividad informal y cada día se va borrando de su mente la idea de estudiar para acceder a un mejor futuro, para centrarse en conseguir el sustento del día.

3.2.1 El contrato verbal

El contrato de trabajo verbal es aquel en el que no existe ningún documento escrito que contenga las condiciones pactadas verbalmente (de palabra) entre el empleador y el trabajador.

El contrato de trabajo verbal goza de los mismos beneficios y de la misma validez que confiere el código laboral al contrato escrito, por lo que frente a las garantías laborales es indiferente si el contrato de trabajo es verbal o escrito. (Piedraita,2018) Es importante resaltar que al citar el concepto de contrato verbal, en el caso de esta investigación no aplica las mismas garantías de ley debido a que los niños realizan una actividad informal. El termino se usa más por la forma como se da el pacto entre empleado y empleador en la plaza de mercado, que por el trasfondo legal que pueda existir.

La carga de mercados como actividad informal es una labor que requiere destreza y resistencia corporal, por lo tanto es algo que los niños aprenden generalmente viendo a otras personas; de ahí que este oficio depende de la habilidad del menor para negociar, lo que se da entre los menores y las personas a quien ofrece sus servicios es un contrato verbal , no tienen establecidos precios fijos, la metodología es que el menor se acerca a las personas que pueden ser sus posibles clientes manifiesta si le puede ayudar a cargar el mercado, argumentando que necesitan para comer, y esta es una forma de persuasión al producir lastima, conllevando a que a veces solo por ese motivo la persona accede y en ese momento se establece el contrato verbal, frente a esto el entrevistado 1 señala:

Cuando no voy al colegio me voy a la galería todo el día y cuando voy al colegio apenas salgo pego para allá. A la 1:00 pm inicio a trabajar, yo les digo amiga: le ayudo a cargar y como van bien encartadas me dicen sí, me paro afuera de los mercados y cuando van saliendo le digo amiga la ayudo (Entrevistado 1)

Según el testimonio, el niño refiere que la acción de cargar mercados, es un trabajo, por lo tanto, se está frente a una forma de trabajo infantil, que además es reconocido por las personas que aceptan que el menor trabajador les lleve el mercado y en contraprestación le dan un reconocimiento monetario, porque existe la creencia generalizada o más bien la justificación que prefieren que trabajen a que roben o hagan otras actividades delictivas.

Como se evidencia las plazas de mercados carecen de sistemas de control para erradicar el trabajo infantil, ya que los menores consideran que trabajar es una actividad que pueden desarrollar sin ningún tipo de restricción, los menores ofrecen servicios de carga de mercado, generalmente las mujeres son sus principales clientes, acuerdan verbalmente llevar sus paquetes hasta los vehículos para obtener un recurso económico, lo cual hacen desconociendo en muchos casos los riesgos que implica este tipo de actividad, además de las consecuencias que les pueda generar a futuro. Los niños no tienen conciencia de sus derechos como tal, a veces ni sus propios padres la tienen, debido a que en ocasiones en su niñez también les ha tocado que trabajar para ayudar en sus hogares, por lo tanto, normalizan esta situación, haciendo evidente la necesidad de abordar la problemática no solo enfocada en los niños sino en su entorno de adultos también.

En consecuencia, podemos observar que el contrato verbal en este caso no constituye legalidad y por el contrario se viola la esencia del mismo, y se convierte en ocasiones en mendicidad debido a que el pago de las personas es muy poco.

3.2.2 La contraprestación

Entendiendo la contraprestación como la prestación que debe una parte contratante en compensación por un servicio que ha recibido o va recibir, después de realizar un acuerdo por alguna actividad determinada.

En este caso la contraprestación o salario es a consideración de cada persona a quien el niño le carga el mercado lo que es una situación de desventaja porque su labor queda sujeta a la valoración subjetiva de cada persona o de sus posibilidades económicas en ese momento, esto no permite que su remuneración se haga desde una base justa al esfuerzo y trabajo brindado, es decir no es tenido en cuenta ni el peso del mercado, ni la distancia recorrida, en el momento de pagarle debido a que los niños no tienen una tarifa estipulada por cada paquete que cargan, lo que ellos llaman ganancias depende del número de mercados que carguen en el día lo que constituye una inestabilidad económica, porque existen muchas variables que afectan directamente sus ingresos; los menores no cumplen horarios por las actividades escolares que desarrollan, de acuerdo a esto son ellos quienes determinan el tiempo que pasan en la plaza de mercado y de esta misma forma cuanto pueden llegar a ganar en el día, frente a esto el entrevistado manifestó:

Desde pequeño vengo a esta galería para tener plata para los recreos y ayudar en la casa [...] Las ganancias son de 6000 u 8000 depende lo que le den a uno, a veces le dan mil pesos otras veces 500 por la cargada. Hay personas más buenas y le dan a uno más dinero. Como estudio en la tarde me voy a las 7 de la mañana y regreso a las 12 para irme al colegio; les digo que si les llevo las bolsas.
(Entrevistado 2)

El día a día de los trabajos que realizan los niños en las plazas de mercado, es por ganar dinero, tener para costear algunos gastos de la casa y gastos personales, una vez que el menor recibe un pago por el servicio que realiza, sopesa lo que obtiene como contraprestación y se envuelve en un círculo que lo atrapa, trabajo, dinero, dinero, trabajo y se va generando nuevas necesidades que terminan por darle los argumentos para justificar el trabajo que como menor desarrolla.

Los niños dedican cerca de 6 horas diarias al trabajo en la plaza, de lunes a viernes porque deben ir a la escuela y el día sábado por no ser un día escolar dedican de 8 a 10 horas, lo mismo sucede en temporada de vacaciones y recesos escolares. Es claro que los menores se sienten útiles trabajando, tal como señalan William y Borden (1999) expresan que “es impresionante cuando niños y niñas de los países en desarrollo manifiestan que les produce satisfacción poder ayudar a sus familias a través del trabajo, un sentimiento rara vez encontrado entre los niños trabajadores de los países ricos”.

3.2.3 Utilización del dinero

Los niños durante el proceso de entrevista dan muestras de tener claro la utilización que le dan al dinero que ganan por cargar mercados, teniendo como prioridad la ayuda o colaboración en sus casas, pese a sus cortas edades evidencian la necesidad de aportar económicamente, tienen claro que sus madres son las responsables de ellos y sus hermanos pero han encontrado en la plaza de mercado la manera de generar ingresos adicionales para sus hogares y esta práctica está siendo aceptada por sus acudientes. También hacen uso del dinero de manera ocasional para juegos y dulces, calmar antojos propios de sus edades. En este sentido, el imaginario que los niños, niñas y adolescentes construyen del trabajo, como lo expresa Blúmer (2008), es dada por la interacción entre ellos y las personas mayores que están a cargo de la actividad económica intermediada por la adquisición de un valor económico que les permite un gasto mínimo, en los gustos propios de la edad.

De esta manera, el manejo del dinero adquirido por la carga de mercado, que son las acciones de los niños, queda gran parte en manos del adulto, en estos casos de la madre. El dinero que recogen los niños, es utilizado para solventar gastos de alimentación de sus hermanos y casi en su totalidad es entregado al adulto como se observa en las dos entrevistas realizadas y en estos casos genera agrado en los menores debido a que el aportar en sus hogares los hace sentir importantes. Es así como las interacciones del entorno en que viven los niños, niñas y adolescentes donde se expresa un horario de trabajo, el apoyo hacia su hogar y la obtención de una ganancia por las labores realizadas constituyen, como señala Blúmer (2008) la configuración

propia de la realidad social y cultural donde se van interiorizando cada uno de estos aspectos en ellos y los ponen en juego en su vida diaria

Sí, con lo que me dan en el día yo ayudo a mi mamá y le doy para que pueda comprar lo que se necesite en la casa. Pues mi mamá sabe que yo voy a la galería a cargar mercados y ayudar en lo que salga allá, porque con lo que ella trabaja no nos alcanza; imagínese ni con lo que yo doy es suficiente, a veces nos la vemos peluda (Entrevistado 1).

Las dificultades económicas son la principal justificación utilizada por los menores trabajadores y sus familias, que puede causar en hogares con dicha situación que sea necesario que los niños y adolescentes, cooperen con el sustento diario y tengan que salir de sus casas a trabajar de manera informal, obstaculizando a la vez, su óptimo desarrollo y el disfrute pleno de su etapa de niñez. Lo expresado por los menores es muestra de que las dificultades económicas influyen en las razones por las cuáles ellos decidieron trabajar en la plaza de mercado y si lo dejan de hacer no van a tener para suplir algunos gastos, pues el sustento que genera la madre, es destinado solamente a las necesidades básicas, especialmente alimentación y servicios.

Generalmente se hace referencia a la doble relación de causalidad entre trabajo infantil y pobreza. Por una parte, el trabajo infantil lo realizan principalmente niños, niñas y adolescentes pertenecientes a hogares en situación de pobreza: la

pobreza como determinante del trabajo infantil; pero por otra parte, el trabajo infantil limita las posibilidades de un pleno desarrollo de los niños, niñas y adolescentes que lo practican, condenándolos a mantenerse en la situación de pobreza original: la pobreza como consecuencia del trabajo infantil (OIT, 2007).

3.2.4 Peligros

Las plazas de mercado no son lugares para albergar menores, para el caso de la galería de Santa Elena se ha evidenciado que es una de las plazas de mayor peligro en la ciudad, además de ser una de las plazas de mercado más grande reúne diferentes situaciones problemáticas como prostitución, drogadicción, extorsiones etc., que no brindan ningún tipo de protección a los menores que convergen en ella. Además, las condiciones de higiene son precarias, lo cual además de lo anteriormente mencionado constituyen otro factor de riesgo que son las posibles enfermedades por infecciones y/o contagio de virus por aguas estancadas, cercanía a caños los cuales contienen desechos orgánicos etc, lo que también constituye un tema de salud pública.

Durante la observación se evidenció que los dos factores de riesgo latentes en la Plaza de Mercado de Santa Elena son: La drogadicción y la contaminación, esto son los peligros a los que vive expuesto un niño en la plaza de mercado, el primero el consumo de drogas debido que esta actividad es realizada sin ningún tipo de tapujo en cualquier esquina del sector, y el segundo la proliferación de enfermedades por la falta de asepsia del lugar.

Muestra de ello, es la expresión que hace el menor frente al riesgo de consumo de sustancias psicoactivas

Eso es normal uno ve muchas personas en la calle metiendo drogas y esas cosas, pero yo pienso que eso es malo y le daña su vida a uno (Entrevistado 1).

Reafirmando que los niños que permanecen constantemente en las calles sin ningún tipo de control, son vulnerables y están expuestos además a una serie de peligros, de violencia y abuso, riñas, que son situaciones a las que no deberían exponerse debido la falta de madurez para poder discernir y no catalogarlas como “normales” como lo manifiesta el entrevistado 1, situación que preocupa, porque al niño entender esta situación de esta manera, da pie a que en cualquier momento pueda llegar a considerar hacerlo porque es su cotidianidad; tal argumento se relaciona con que:

Los niños/as y adolescentes trabajadores de la calle asumen constantemente el presente con gran esfuerzo psíquico y afectivo, en el marco de las relaciones sociales inestables y discontinuas donde el consumo de droga deviene en un medio más, utilizado para afrontar problemas de adaptación social, al medioambiente y de sobrevivencia psíquica (Albornoz, 2018)

El menor dice

Las drogas son malas para la salud y uno termina es como indigente, aquí en la plaza uno ve gente tirada, esa droga los tiene mal. Sí yo he visto algunos que meten por ahí por los cuchos y a veces hasta le ofrecen a uno (Entrevistado 2).

Con lo anterior se puede evidenciar que los niños tienen una idea de autocuidado y logran reflexionar sobre lo que es bueno o malo, aunque normalizan el hecho de ver constantemente personas consumiendo, saben que las drogas hacen daño y no deben caer en ese mundo, pese a pasar gran parte del tiempo cerca de personas consumidoras no han probado ningún tipo de sustancias psicoactivas, esto no deja de lado que esta situación representa peligros para los menores tales como adicciones, pero también el hecho de que puedan considerar el negocio del micro tráfico para poder aumentar sus ingresos, y así convertirse potenciales en delincuentes, debido que en la zona convergen todas las problemáticas anteriormente planteadas.

3.2.5 Proyecciones

Como niños tienen sueños, ya hablan de proyectarse en la vida, pero estos (sueños) no son como los de la mayoría de niños, los cuales se caracterizan por ser fantasiosos, sino que están de alguna manera correlacionados con su presente, y condicionados por el factor monetario, los menores entrevistados desde temprana edad iniciaron a trabajar, dan muestra de un lenguaje adultizado, de independencia, pese a la corta edad logran establecer conversaciones con adultos de manera muy clara y segura ahora el niño se mimetiza masivamente con sus padres, se confunde con ellos, con su lugar y con sus historias, los copia como si estuviera frente a un espejo sin que interfiera el proceso de represión que existía hasta hace medio siglo, saben cuáles son sus prioridades para su futuro, tienen claro que quieren trabajar para ayudar en sus hogares, ambos entrevistados dejan el estudio como segunda opción pues la primera es continuar trabajando y esta situación se repite; sus madres también trabajaron durante su niñez y es por

este motivo y por la necesidad que aceptan que sus hijos lo hagan. Frente a esto el entrevistado 2 manifiesta:

Mis anhelos son tener plata para ayudar a mi mamá comprarle una casa y ayudar a mis hermanos, comprarles ropa y juguetes y esas cosas; cuando ya tenga cédula trabajar en un fruver pero que ya tenga sueldo fijo (Entrevistado 2).

Las proyecciones son la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales. De esta manera, la configuración, contenido y dirección del proyecto de vida, por su naturaleza, origen y destino está vinculado a la situación social del individuo, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad (Maslow,1989)

Yo quiero crecer y tener mucho dinero, ser alguien en la vida, tener un trabajo mejor y seguir ayudando en la casa porque mi mamá llega muy cansada (Entrevistado 1).

La interacción con la familia y adultos cercanos a los niños configuran el significado que tienen ellos acerca de trabajar, como el hecho de que trabajar significa el aprender, ganarse la vida, ayudar a su familia, ser responsables, acostumbrarse a buscar las cosas por sus propios medios, asumir valores estas son unas de las condiciones que permiten la vinculación de los niños, niñas y adolescentes al trabajo, por lo tanto su futuro, sueños y aspiraciones están enmarcadas en trabajar para conseguir dinero, dejando de lado la posibilidad de mirar el estudio

o la educación como un medio que también les podría ayudar a conseguir lo que desean en la vida.

Los niños trabajadores van construyendo su personalidad, se asumen como personas maduras que ya tienen responsabilidades y que su trabajo es importante para la supervivencia de su familia, por lo anterior se puede argumentar que los menores viven su proceso de desarrollo de manera acelerada considerando que antes de jugar deben asumir roles de adultos, con la intención de ser solidarios con sus madres y hermanos, además ven la necesidad de recompensar a futuro la labor que realizan las madres con ellos, manifestando la proyección de tener mucho dinero cuando sean personas adultas.

Finalmente para cerrar con la descripción de las actividades informales realizadas en la plaza de mercado, se logra determinar que los menores dedican más tiempo al trabajo que a las actividades escolares, además establecen un contrato verbal con los clientes para cargar mercados y de esta forma generar ganancias, realizan aportes económicos en sus hogares y sus acudientes son conscientes de los peligros a los que se exponen en la plaza y las familias normalizaron la participación de los menores en el aporte económico del hogar.

Las características básicas de los niños, están dirigidas a que poseen condiciones económicas difíciles, las cuales son respaldadas por sus estratos económicos, e incluso esto se corrobora por el barrio en el que residen (Marroquín que hace parte del Distrito de Agua Blanca extracto 1) las condiciones de habitabilidad y acceso a necesidades básicas etc.; y esto trae repercusiones a sus vidas y las de sus familias, llevándolos a tomar la decisión de ir a la plaza

de mercado de Santa Elena a realizar actividades informales para mitigar la difícil situación que viven en sus casas.

Finalmente se establece que ninguno de los dos niños posee permiso para trabajar en la plaza de mercado de Santa Elena, expedido por el ente territorial del municipio: Oficina del Ministerio de Trabajo.

3.3 Relaciones que establecen

A lo largo de la vida los seres humanos establecen relaciones interpersonales y estas son un fenómeno necesario que transcurre en las diferentes etapas del desarrollo humano, algunas de estas relaciones son de tipo familiar, escolar, referidas a la salud y la recreación; en este sentido se indagó a los entrevistados para identificar como las desarrollan en sus entornos.

De acuerdo con Blúmer (2008) el significado de la conducta del individuo se construye en lo social a través de una interacción que permite crear un sistema intersubjetivo en el cual, se interpreta el significado de la acción de un nosotros a través de la construcción que el individuo hace de sí mismo en relación con otros por medio de diferentes situaciones y el lugar que ocupa en la sociedad; es decir la percepción e imaginarios culturales y sociales que tienen las personas respecto a una situación.

3.3.1 Relaciones familiares

Este proceso investigativo evidencia que los dos niños entrevistados, pertenecen a familias monoparentales, donde hay ausencia del padre y este factor puede ser un determinante para que los menores acudan a las calles a trabajar, pues manifiestan la necesidad de aportar económicamente en casa al ser ellos los hijos mayores y ser de género masculino; consideran que tienen responsabilidades en el hogar, en ocasiones tratan de suplir el rol de cuidado del padre con referencia a sus hermanos menores. La madre al ser el principal proveedor económico suele ausentarse del hogar y delegar funciones al hijo mayor. Estas situaciones refuerzan la práctica de trabajo infantil, pues son familias que atraviesan múltiples necesidades de restructuración de roles y de carácter económico que necesitan ser satisfechas, pues carecen de vivienda propia, las ocupaciones laborales son inestables con un proceso económico de vida complicada, tocándoles practicar en algunas ocasiones hasta la mendicidad en aras de subsistir.

La ausencia del padre puede desestabilizar el hogar y esto constituye una debilidad para la madre, con respecto al ejercicio de sus funciones primordiales, como las de sostén, contención, disciplina, apoyo moral, debido a que tiene que asumir el rol de proveer lo necesario para cubrir las necesidades básicas tangibles y el de la parte intangible como es la de apoyo en la creación y fortalecimiento del carácter de sus hijos, los valores y la crianza. En el caso de las madres de los niños objeto de esta investigación, es evidente de acuerdo a sus expresiones que se sienten solas y aseguran que con la ayuda del padre sería un poco más fácil la crianza, ya que la

responsabilidad estaría a cargo de los dos y se apoyarían mutuamente, logrando un poco más tranquilidad emocional para la madre.

Con la presencia del padre, la madre podría tener la disponibilidad de pensamientos y emociones que ayuden en el desarrollo psíquico de sus hijos, cumpliendo con una función que más allá del acompañamiento tiene que ver con la posibilidad de recibir las angustias y ansiedades de la madre (Botero, 2008).

El niño entrevistado, manifestó que:

Pues a mi mamá casi no la veo porque llega tarde y me llevo bien con ella, con mis hermanos pues como yo soy el mayor ellos me hacen caso y los cuido los ratos que estoy en la casa. Con mi mamá bien la quiero y todo, pero a mi papá no lo conocí o mejor no me acuerdo de él porque lo mataron cuando yo tenía 5 años, con mi hermano la relación es normal, nos la llevamos bien, aunque a veces peleamos como cosas de hermanos, pero nos queremos y yo con ellos no consiento. Mi mamá es la que ve por nosotros a ella le toca duro, pero gracias a Dios ahí vamos luchando día a día (Entrevistado 1).

Es importante señalar las pautas de crianza, según Aguirre (2000) "las prácticas de crianza son un proceso, esto quiere decir que son un conjunto de acciones concatenadas, que cuenta un inicio y que se va desenvolviendo conforme pasa el tiempo" (p.5). Las prácticas son acciones, comportamientos aprendidos de los padres ya sea a raíz de su propia educación como por imitación y se exponen para guiar las conductas de los niños. Finalmente, las creencias hacen

referencia al conocimiento acerca de cómo se debe criar un niño, a las explicaciones que brindan los padres sobre la forma como encausan las acciones de sus hijos.

En una familia monoparental con ausencia del padre los niños adquieren las normas y límites solo de su madre pero también reciben lo que proviene del entorno en el que se desenvuelven, y que en muchas ocasiones no aportan elementos positivos para su crianza, en la familia de los entrevistados se ha naturalizado el trabajo infantil debido que es realizado por generaciones anteriores.

Evidencia de ello, es la expresión del niño:

Yo mantengo con mi hermanita los ratos que estoy en la casa, mi mamá mantiene lavando ropa ajena y casi no nos vemos las caras. La relación es normal nos queremos mucho, además yo soy como el hombre de la casa; a mis hermanos casi no los veo, pero bien, así cuando estamos en la casa uno conversa o mi mamá se pone hacer oficio, pero bien; mi mamá así cuando le pido algo ella si tiene me lo da. Mi mamá desde pequeña ha trabajado porque le ha tocado sola, ella se crío con una tía que yo le digo abuela (Entrevistado 2).

Lo mencionado por el entrevistado deja ver que algunas madres de familia asimilan el hecho de que sus hijos trabajen, con aceptación, sintiendo esto un aporte para el sustento en situaciones de tanta necesidad, terminan por acostumbrarse a que sus hijos menores de edad trabajen y se descuida la importancia de garantizarle algunos de sus derechos de manera óptima; resulta común para los entrevistados, el no verse casi con las mamás por el trabajo que

tienen, la ausencia de la madre en el hogar es normalizada y entendida por el tiempo que demanda su trabajo, la relación de hermanos es afectiva y el entrevistado por ser el mayor demuestra autoridad para con ellos.

Hoy en día la crianza se encuentra atravesada por la perspectiva de derechos, lo cual implica que si bien los niños y adolescentes se encuentran bajo la tutela de sus padres, las prácticas de crianza no pueden vulnerar los derechos legalmente reconocidos. Este sería el panorama ideal para los niños en desarrollo, pero la realidad deja ver que en las condiciones de pobreza y falta de oportunidades en las que sobreviven este tipo de familias, es prácticamente imposible brindar la posibilidad de una crianza humanizada que no altere las etapas básicas que deben desarrollar los niños. Las soluciones están planteadas en innumerables programas sociales realizados por el Estado, pero que a la postre no tienen el alcance y el impacto deseado, ya que muchas veces los mismos actores o víctimas no permiten que sus condiciones cambien por desconocimiento de sus derechos o por desconfianza en el Estado, esta afirmación se hace por la manifestación de la madre del entrevistado 1, la cual expresa no conocer ni creer en los programas sociales del Estado.

Para Posada, Gómez y Ramírez (2008), el tipo de crianza que se encuentra en sintonía con la titularidad de derechos de los niños y adolescentes es, la crianza humanizada. Ésta es un tipo de crianza que no se basa en el autoritarismo y el control coercitivo y que no es proclive al maltrato, sino que se basa en la reafirmación de la voluntad y la capacidad de decisión de los niños y adolescente.

Según la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra (2017):

La consideración del trabajo infantil como un producto de las fuerzas del mercado – la oferta y la demanda – ha sido un enfoque provechoso, que toma en cuenta el comportamiento tanto de los empleadores como de los hogares. La pobreza y las crisis económicas desempeñan sin duda una función importante, sino un papel clave, para determinar el mercado de trabajo infantil. A su vez, este último contribuye a perpetuar la pobreza. Los grupos más vulnerables en relación con el trabajo infantil suelen ser los que sufren discriminación y exclusión: las niñas, las minorías étnicas y los pueblos indígenas y tribales, las personas de clase baja o de una casta inferior, los discapacitados, las personas desplazadas y las que viven en zonas apartadas.

Frente a esto, el menor señala que;

Cuando mi mamá necesita algo yo le doy de lo que me gano, más que todo para comer porque con lo de la lavada a duras penas compramos algunas cosas. No hay cercanía porque mi mamá trabaja en otro lado, pero sabe que yo voy a la galería, a veces llevo revuelto de lo que queda por ahí y está bueno (Entrevistado 2).

Respecto a los límites, el no poner límites y normas en un hogar, conlleva a que los niños se mentalicen que pueden hacer las cosas que deseen, sin quién les limite o les oriente en lo que deben o no hacer. A esta situación se acostumbran de modo que, la figura de autoridad termina

invisibilizándose para ellos. Es un hecho que se pudo evidenciar durante el proceso de entrevista, debido a que los niños desautorizan a sus madres, porque han asumido ese rol de adulto al proveer dinero en sus hogares y al ser una figura de autoridad ante sus hermanos menores, lo que los lleva a creer que están en igualdad de condiciones frente a su figura materna,

La familia es un grupo natural que en el curso del tiempo elabora pautas de interacción que constituyen: *la estructura familiar*, esta rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define conductas y facilita su interacción recíproca (Minuchin, 1994).

Esto se refleja en lo manifestado por los entrevistados:

Mis hermanos se quedan solos pero los vecinos están echándoles ojitos por si algo.[...] a nadie pido permiso porque soy el mayor y además mi mamá sabe que yo soy callejero ella ya está acostumbrada. [...] no me castigan, a veces mi mamá se enoja porque peleo con mis hermanos, pero luego se le pasa (Entrevistado 1).

Lo anterior da muestra que debido a la ausencia de la madre en el hogar, el menor toma determinaciones sin que medie la relación de autoridad, que representa la madre considerándose capaz de cuidarse por sí mismo, asumiéndose como un adulto.

Esto se argumenta desde la expresión del menor

Mi mamá siempre está pendiente de mis cosas. Yo le pido permiso a mi mamá y ella casi siempre me dice sí, porque además yo me sé cuidar bien; cuando hago

algo malo ella, me golpea o me dice que no voy a ir a la galería, pero yo voy, y cuando llego ya no me dice más nada (entrevistado 2).

Con respecto a lo anterior se identifica que el menor relaciona a la madre como una figura de autoridad, pero al existir normas confusas entre madre e hijo, el menor termina por tomar decisiones propias desautorizando a la madre y esta situación da al menor, mayor libertad para asumirse como adulto y pasar mayor tiempo en la plaza de mercado, sin pensar en las consecuencias que esto acarrea, pues con el paso de las horas su madre olvidara que lo castigo.

La familia se moviliza con base en las estructuras como los límites, estos son espacios emocionales-físicos entre las personas, y la jerarquía corresponde a la autoridad en la familia, es quien determina la organización y las transacciones. Basado en esto, una familia es funcional o disfuncional por la capacidad de adaptación a variables como: exigencias sociales y evolutivas de sus integrantes; valores individuales y forma de enfrentar dilemas cotidianamente (Minuchin, 1984)

Para estos niños, uno de los significados que tiene el trabajo infantil representa la posibilidad de asumir el rol de proveedores económicos, al interior de sus familias, generando que se pierda la oportunidad de vivir su niñez, dando un salto a la construcción de un mundo de adultos, para el que no están preparados, ni a nivel físico y psicológico ya que se encuentran atravesando la etapa escolar y de exploración de sus emociones, corporalidad y sentimientos, es así como el trabajo infantil para los

entrevistados constituye el deseo e interés de ayudar a mitigar las situaciones económicas al interior de su hogar.

Lo anterior, en consideración con lo que plantea Blúmer (2008) quien hace énfasis en el hecho de que los individuos construyen los sentidos de sus acciones a partir de la interacción con otros en situaciones concretas. Lo que permite encontrar el significado que han construido estos niños, en la interacción con sus pares o adultos guía, en sus procesos de afrontamiento de la realidad, refugiándose en la práctica laboral, y a su vez construyendo el significado de su realidad a partir de la práctica de una actividad que ayuda a satisfacer sus necesidades básicas.

3.3.2 Escolaridad

A continuación se analiza lo que se refiere al ámbito escolar de los menores, para saber cómo repercute el trabajo infantil en su proceso educativo.

El trabajo infantil afecta el proceso educativo de los niños, la educación que debe ser prioridad, pasa a una segunda opción para los menores trabajadores debido que no ven en el momento las ventajas de estudiar pues al hacerlo no pueden suplir las necesidades básicas y por ende, se genera un descuido en los deberes académicos.

En el caso de los niños entrevistados no se ha presentado deserción escolar, los niños asisten a la escuela, pero si se evidencia que afecta su asistencia con regularidad, debido que la

actividad informal que realizan en la plaza de mercado interfiere en algunos momentos con la jornada o responsabilidades académicas y los niños dan más relevancia al hecho de generar ingreso a sus hogares que a la aprender en la escuela; información obtenida durante el proceso de entrevista permite asegurar que los niños los días de mayor movimiento en la plaza es decir los días de mercado han faltado a clases porque hay mayor demanda de sus actividades se quedan toda la jornada en la plaza, generando inasistencias regulares a las instituciones educativas. De igual manera durante las vacaciones o recesos escolares dedican más tiempo a la actividad informal dejando de lado por completo sus procesos académicos.

Teniendo en cuenta los relatos de los entrevistados, se puede evidenciar que los niños pueden perder el interés educativo y esto dificulta el aprendizaje, situación que a largo plazo puede repercutir en su desarrollo académico y social.

Las tasas de asistencia de matrícula escolar son menores entre las niñas y niños trabajadores: el trabajo infantil limita las posibilidades de educación de las niñas y niños trabajadores, lo cual incide negativamente en el logro de su pleno desarrollo como personas, con el agravante de que la educación es una de las principales vías de superación de la pobreza y ruptura intergeneracional de la misma, por la vía de los ingresos laborales. El Ministerio de Trabajo de Argentina, señala que “todas las formas de trabajo infantil son de algún modo perjudiciales para los niños y niñas. En algunos casos, estas consecuencias negativas pueden verse rápidamente, pero en otros actúan lenta y silenciosamente” (OIT, 2007)

Esto se ve evidenciado en la respuesta del menor:

Realmente casi no me gusta estudiar [...] sí, es grande y tengo muchos amigos, pero es que casi no me gusta ir. Me gustaría trabajar yo no voy a estudiar más cuando ya me pueda mandar solo y mi mama no me obligue a ir. Uno trabajando puede ayudar mejor a su familia. No pienso ir a la universidad, no conozco ninguna universidad, eso no es para mí (Entrevistado 1).

El trabajo infantil se presenta en su mayoría en la economía de países en desarrollo, por lo que es muy común que la pobreza se catalogue como el factor principal de la explotación infantil. Si se afirma que la pobreza es causada por la falta de educación, el permitir que los niños trabajen antes de la edad mínima, se les dificultará acceder a una educación adecuada y se traducirá en menores posibilidades de tener trabajos bien remunerados en el futuro que les permitirán tener mejores condiciones de vida para él y su familia (Sánchez, 2013).

El menor manifiesta que

[...] A veces algunas materias me gustan, mejor dicho, sí me gusta el estudio, más que todo, las matemáticas; soy bueno para esos ejercicios. Sí, es chévere. No sé, yo en la tarde voy o a veces no, no sé. No hay plata, pero me gustaría ser alguien en la vida. No sé mucho de universidades; por aquí hay una cerca, pero no sé cómo se llama (Entrevistado 2).

Algunos niños les gustan la escuela, pero interiorizan en sus mentes e ideales que la educación es algo muy alejado de sus posibilidades y por ende no responden a ella con el debido compromiso y responsabilidad, aparte de que carecen del debido acompañamiento de sus acudientes, los menores entrevistados se autoexcluyen pues manifiestan que la universidad no es para ellos debido que en sus familias ningún miembro ha asistido a la universidad y se convierten en reproductores de conductas familiares.

3.3.3 Salud

De igual manera, se indago cómo se le suple al menor el derecho a la salud, ya que todo lo que implica trabajar, puede poner en riesgo su salud física o su salud mental, se pudo conocer que los niños que trabajan en estas plazas de mercado, carecen de un control rutinario de chequeos a su salud, lo cual puede poner en riesgo su bienestar debido a que la salud que se le debe garantizar a un niño no es sólo el hecho de llevarlo cuando se enferma, sino también de llevarlo a consultas para la prevención de enfermedades o para controles.

No obstante se pudo evidenciar que las, características físicas de los niños entrevistados corresponden a su edad, no se visualizan cambios físicos inapropiados a los de la edad correspondiente, es decir sus cuerpos no han presentado ninguna alteración debido a la actividad que realizan, el entrevistado (1) mide entre 1 metro con 30 centímetros y el entrevistado (2) 1 metro con 50 centímetros, son niños de contextura delgada y cargan hasta 10kg de peso; no usan ningún tipo de elemento que los proteja al hacer fuerza y cargar peso, su apariencia física es

sucia y se evidencia poca higiene durante sus actividades informales en la plaza, por otro lado sus expresiones corporales y su capacidad de habla y argumentación dan cuenta de la gran madurez mental que han adquirido en el tiempo que han desarrollado su actividad informal, con facilidad expresan sus objetivos teniendo claro qué quieren para su futuro.

En cuanto a la salud mental a nivel cognitivo se puede observar que estos niños no presentan ningún tipo de limitación, por el contrario, son niños que desarrollan con mucha facilidad habilidades para negociar y realizar cuentas mentales de manera muy rápida y eficaz, las cuales han implementado para poder subsistir en ese medio, que exige astucia y malicia.

Las expresiones de los entrevistados reflejan la poca protección por parte de sus madres tal como se estipula en la normatividad. El decreto 2737 de 1989, en su artículo 8º, establece que “El menor tiene derecho a ser protegido contra toda forma de abandono, violencia, descuido o trato negligente, abuso sexual y explotación. El Estado por medio de los organismos competentes como el Instituto Colombiano de Bienestar familiar, garantizará esta protección”.

Al hablarles de salud, el menor responde que:

Cuando me enfermo me llevan al CARMONA yo casi nunca me enfermo

(Entrevistado 1)

Los entrevistados y sus madres no reconocen la prevención como algo prioritario, no asisten a controles de crecimiento y desarrollo, ocasionalmente asisten a jornadas de vacunación que se realizan en sus barrios y nunca han asistido a controles odontológicos, esto permite

deducir que no se está garantizando el derecho a recibir atención preventiva y oportuna en salud por parte de las madres siendo ellas las responsables de garantizarles a los niños el ingreso a los programas de salud que ofrece el Estado.

Los menores entrevistados hacen parte del régimen subsidiado cuentan con Sisben nivel (1), esto les garantiza la atención medica en cualquier red pública de salud, los menores durante el proceso de entrevista hacen referencia a la salud física dejando de lado el daño en la salud mental que el trabajo infantil puede causar en ellos, porque desconocen las repercusiones que un descontrol psicológico puede afectar hasta sus habilidades motoras más básicas y a nivel emocional bloquear su capacidad de auto superación.

El menor hace evidente este argumento, cuando manifiesta

Por acá cerca hay un centro de salud; nunca me llevan porque afortunadamente no me enfermo (Entrevistado 2).

Teniendo en cuenta que desde una perspectiva biopsicosocial, se enfatiza en la importancia del desarrollo del niño y su relación con el concepto de salud, el trabajo infantil va en contra de los derechos fundamentales de los niños. Las interacciones negativas entre las

condiciones de trabajo y los factores humanos pueden conducir a perturbaciones emocionales, problemas de comportamiento y cambios bioquímicos y neuro-hormonales que presentan riesgos adicionales de enfermedades mentales y físicas. Pueden también preverse efectos nocivos para la satisfacción y el rendimiento en el trabajo (Briceño, 2004). En estos

casos los menores están expuestos a enfermedades ocupacionales o que se derivan de la acción repetitiva, estas son: hernias, fracturas, desgarres, debilitamiento óseo, enfermedades músculo esqueléticas, fatiga, accidentes, alteraciones psicosociales, insuficiencia cardiaca y respiratoria, aumento de la frecuencia cardiaca y tensión arterial, lesión en piel y tejido subcutáneo, vasoconstricción, daño a vasos sanguíneos, insuficiencia cardiaca, fatiga, mareos e hipotermia.

3.3.4 Recreación

En torno al derecho a la recreación, cabe señalar que el tiempo libre de los niños que trabajan, no es ocupado de manera sana y pertinente, ya que lo usan para trabajar y contribuir con el sustento de sus necesidades y entre estudiar y trabajar les queda muy poco espacio para el disfrute. De esta manera también se le está vulnerando al niño su derecho a la recreación y el derecho a vivir una niñez acorde a las actividades que debe desarrollar un niño de su edad. Según el Ministerio de Cultura la recreación brinda muchos beneficios individuales los cuales se refieren a:

Las oportunidades para vivir, aprender y llevar una vida satisfactoria y productiva, así como para encontrar caminos para experimentar sus propósitos, placer, salud y bienestar. Entre los más específicos se encuentran: Una vida plena y significativa, balance entre trabajo y juego, satisfacción con la vida, calidad de vida, desarrollo y crecimiento personal, autoestima y autoreciliencia, sentido de acompañamiento, creatividad y adaptabilidad, solución de problemas y toma de decisiones, salud y mantenimiento físico, bienestar psicológico, apreciación y satisfacción personal, sentido de aventura, entre otros.

Esto se refleja en la respuesta del entrevistado.

A veces juego futbol por el barrio, yo casi no salgo porque cuando no estoy en la escuela estoy en la plaza para no perder el día, a veces un domingo que otro vamos al rio Pance con mi mamá y mis hermanitos (Entrevistado 1)

El trabajo infantil interfiere con el desarrollo social y académico de los niños. El trabajo les quita tiempo para desarrollar otras actividades como jugar, aprender y compartir en familia., los niños trabajadores tienen una muy alta necesidad de comprender que el ocio es una realidad accesible pero el verdadero acceso no consiste en la posibilidad de hacer, se requiere una posibilidad de esparcimiento personal (Briceño, 2004)

Cabe también señalar que los niños tienen una percepción acerca de la recreación y el esparcimiento como algo opcional a lo que tienen derecho solamente si su actividad informal en las plazas de mercado se los permite. Se acostumbran a este estilo de vida y el ámbito social lo reducen solamente a pensar que deben trabajar. Esto se ve reflejado cuando el menor responde que,

Con muchos me llevo bien y hasta trabajamos juntos; el poco tiempo que me queda juego con los niños de mi calle, con lo que le digo que trabajamos juntos son los que mantengo jugando de vez en cuando. Cuando quiero los fines de semana que tengo plata no voy a la galería y me quedo jugando (Entrevistado 2).

Los niños trabajadores, van construyendo su personalidad con la mentalidad que son personas maduras y que jugar con niños de su edad en ocasiones para ellos es perder el tiempo o que jugar implica perder horas de trabajo, Esto permite argumentar, que los niños van viviendo su proceso de desarrollo de una manera acelerada, considerando que antes de jugar, deben asumir roles de adultos como lo es el hecho de trabajar.

Esto se relaciona con la expresión que hace el menor,

Pues normal, ahí en la plaza hay varios de mi edad y no la llevamos bien en el colegio también con los de mi edad, aunque a veces son muy inmaduros. Casi no me queda tiempo para recrearme, pero a veces juego fútbol y maquinitas. Si, con los socios tenemos casi todas las mismas edades, cuando me desocupo nos parchamos con los de la cuadra; sobre todo con los más grandes los que tienen de 16 para arriba y se meten adentro de la galería yo con esa gente la voy (Entrevistado 1).

Por último, se puede concluir que el trabajo realizado por los menores en la plaza de mercado de Santa Elena determina aspectos importantes en el desarrollo social de los mismos, generando alteraciones en sus etapas, evidenciando pensamientos y lenguaje adultizado por los menores. Por otra parte se evidencia la relación entre la familia y los menores, como el trabajo infantil se vuelve una experiencia de generaciones que tiende a normalizarse sin tener en cuenta los riesgos que ocasiona.

3.4 Trabajo social y trabajo infantil

El trabajo social es una disciplina que va encaminada a la transformación de realidades sociales, personales, familiares, sociales o comunitarias, orientando en determinado contexto en pro del mejoramiento de la calidad de vida. La niñez es una etapa donde el menor requiere de atención y cuidados y es vulnerable a aprender todo aquello que quienes interactúan con ellos le brindan, lo cual los expone a cualquier tipo de trato inadecuado, motivo por el cual se hace necesario que sus padres o cuidadores garanticen que el entorno en que se desarrollen este acorde con las necesidades de su edad.

El trabajo infantil, es un tipo de vulneración para la niñez, pues un niño que labora, en este caso en plazas de mercado puede tener repercusiones en no vivir de forma plena y debida una etapa que es determinante para la construcción de una plena personalidad. El trabajar, implica tener que privarse muchas veces de los derechos que legalmente tiene el menor (educación, recreación, salud, etc), y el no cuidado de sus padres o cuidadores para protegerlos y ampararlos no es el adecuado, esto repercute en un tipo de violencia.

Ante estas situaciones, el rol que un trabajador social debe desempeñar, es el de desarrollar estrategias para que el trabajo infantil sea percibido y conceptualizado como un factor que va en contra del bienestar de la niñez; de igual manera se debe gestionar la atención de las

entidades competentes del estado, para que fijen su mirada en esta situación y desarrollen mecanismos de control, donde legal y normativamente no se permita que los niños laboren en estas plazas de mercado ni en otros lugares, contribuyendo de esta manera con la erradicación de la situación en mención.

La función del Trabajador Social en su labor con los niños trabajadores consiste en, brindar su aporte para erradicar las diversas formas de explotación a los menores y contribuir para que sus derechos sean respetados. Con ello este profesional emplea todos los procedimientos necesarios que contribuyan a que los menores desarrollen a plenitud cada una de las capacidades. De esta forma, el Trabajador Social aporta con su experiencia en la solución de una problemática tan compleja como es el trabajo infantil (Guillén, 2017).

El instituto Colombiano de Bienestar Familia frente a esta situación y en función de su misión de trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas, implementa planes, programas y proyectos que permiten atender vulneraciones como el trabajo infantil.

ICBF ha implementado una estrategia para la erradicación de trabajo infantil llamada “Presentes contra el trabajo infantil” en esta estrategia los profesionales de Trabajo social hacen parte del equipo para la erradicación y son fundamentales en su intervención con los menores y sus familias.

Desde que se lanzó la campaña, el ICBF trabaja 24/7 por erradicar este flagelo que ha permitido realizar la intervención en 788 casos donde se ha hecho la constatación y verificación de derechos. También se ha hecho acompañamiento con asistencia y asesoría a las familias por parte de Trabajo Social de 574 menores de edad, hallados trabajando.

La problemática del trabajo infantil, ciertamente afecta a toda Latinoamérica, siendo de suma importancia el papel que juega el profesional del Trabajo Social, quien en su rol de agente educativo debe promover el cambio y la superación de este problema social.

El trabajador social, tiene que hacer fomento a la concientización de que todo menor de edad, debe cumplir con un tipo de labor inserto en el sistema educativo, del cual no puede desentenderse ni mucho menos apartarse.

El papel que desempeñe el trabajador social es central para el tratamiento de esta problemática, ya que este puede otorgar las técnicas necesarias tanto a los padres de familia como a sus hijos, para que busquen la solución a sus problemas de un modo en que sus hijos no se vean involucrados y por lo tanto no deserten del sistema escolar, asegurando un futuro con más oportunidades de inserción en la sociedad y en lo económico también.

Finalmente, el trabajo social como disciplina debe ser quien otorgue los pasos y guías al profesional, para que en conjunto con la sociedad superen el trabajo infantil, derivado de la pobreza, propiciando así un porvenir seguro a las futuras generaciones, de modo tal, que la educación sea su pilar fundamental de progreso y por qué no, de felicidad dentro de la dura realidad en que se vive actualmente.

Capítulo IV. Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones

Teniendo en cuenta el desarrollo de la investigación se pudieron establecer conclusiones respecto a los objetivos planteados en torno al trabajo infantil en la plaza de mercado de Santa Elena.

Se logra realizar la caracterización de los niños, llevando a cabo el acercamiento con ellos y conociendo el modo como ejercen trabajo infantil, permitiendo esto ampliar el campo investigativo desde trabajo social.

Con los resultados del análisis anterior identificamos que el trabajo infantil en la plaza de mercado de Santa Elena, es una actividad que se desarrolla sin ningún tipo de limitación, debido que los niños lo realizan sin ninguna restricción.

La policía de infancia y adolescencia realiza poco control en la plaza de mercado de santa Elena, es necesario mayor control por parte del gobierno para la protección de estos niños y el mitigar esta situación como una alerta ante la vulneración de los derechos del infante, implica que la problemática siga creciendo y que cada vez hayan más menores en las calles.

Los niños trabajadores de la plaza de mercado de Santa Elena se encuentran en edades de los 8 a los 17 años.

Los menores entrevistados hacen parte de una familia monoparental con ausencia del padre y con una difícil situación económica.

Las madres de los niños tienen conocimiento que sus hijos trabajan en la plaza de mercado y dan la autorización a los mismos para que trabajen en dicho lugar, además reciben la ayuda económica proveniente del trabajo de los menores.

Los niños que trabajan, al mantener contacto directo con las calles, se ven expuestos a los peligros y riesgos que esta implica para un menor sin la garantía de algún tipo de protección.

Los niños que trabajan no tienen el estudio como prioridad y oportunidad de progreso, por lo cual no responden de manera pertinente a sus exigencias, acompañando esta situación de la carencia del apoyo de sus cuidadores, quienes debido a sus ocupaciones y condiciones, no pueden brindar un oportuno acompañamiento.

El trabajo infantil hace que los niños se acostumbren a ganar dinero y no desarrollen una proyección que los lleve a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, para superar las dificultades económicas.

Los niños entrevistados vienen de familias donde el trabajo infantil ha sido ejercido por generaciones anteriores.

Los niños trabajadores dejan de lado algunas actividades propias de la niñez como jugar y recrearse para asumir roles de adultos.

Es decir que es imprescindible que desde la sociedad y el Estado se reflexione sobre las prácticas de crianza ya que es prioridad de todos dar respuesta a las necesidades de los niños motivando el reconocimiento y ejercicio de sus derechos y promoviendo una crianza humanizada.

4.2 Recomendaciones

Al igual que las conclusiones señaladas, se han propuesto algunas recomendaciones con el objetivo de que sean tenidas en cuenta a quienes tomen referencia de este trabajo, y se puedan plantear acciones encaminadas al bienestar de los menores.

- Es necesario que el estado sensibilice a la sociedad, sobre la necesidad de no contratar los servicios de estos niños, de tal modo que ellos entiendan que trabajar, no es un rol de su etapa y que la mejor manera de contribuir con el desarrollo de su familia, es teniendo una proyección de vida sana acompañada de una buena educación.
- El gobierno debe generar políticas nacionales para la protección a la madre cabeza de familia, de tal modo que se reduzcan las causas por las cuales los niños ingresan a laborar.
- Se deben generar acciones, estrategias y proyectos por parte del estado que conlleven a aumentar en los salones de clase el número de niños, niñas y adolescente en el sistema educativo.
- Es necesario destacar la necesidad de que la familia, el Estado y la sociedad respeten los derechos de los niños incluidos los fundamentales y por otra parte es importante señalar que el Estado tiene la responsabilidad de crear políticas públicas que garanticen el ejercicio de los mismos mediante programas y planes de intervención para niños y adolescentes.

- Con la elaboración de este trabajo, se genera la necesidad de sugerir que se desarrollen investigaciones sobre ¿Cuáles son los motivos que conllevan a que los niños quieran trabajar? ¿Cuáles son las razones por las cuales los niños se adaptan a esta situación y renuncian a sus sueños? ¿Por qué los padres de familia, permite esta situación? Con investigaciones relacionadas con este tema, se pueden desarrollar desde el trabajo social, estrategias de intervención que contribuyan al bienestar y mejoramiento de calidad de vida de la niñez colombiana.
- Por último es importante que desde la administración de la plaza de mercado de Santa Elena se realicen campañas para la eliminación del trabajo infantil, estas pueden ser dirigidas a consumidores como a los vendedores que convergen en la zona de la plaza de mercado.

Referencias Bibliográficas

Aguirre, E. & Durán, E. (2000). *Socialización: Prácticas de Crianza y cuidado de la salud*.

Bogotá, D. C., CES - Universidad Nacional de Colombia.

Aguirre, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza. En Aguirre, E.& Durán, E.

(Ed) *Socialización: Prácticas de Crianza y cuidado de la salud*. Bogotá, D. C., CES -

Universidad Nacional de Colombia.

Arteaga Guillén, YJ; Mendoza Lino, JP (2017). El trabajador social y su intervención profesional

frente al trabajo infantil en el mercado número 2 de la ciudad de Portoviejo, provincia

de Manabí, en el año 2017. Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales. Universidad

Técnica de Manabí. Portoviejo. 108 p.

Albornos, 2018 Representaciones sociales acerca del trabajo infantil en niños, niñas y

adolescentes de la fundación proinco: recuperado en:

http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/10370/Representaciones_sociales.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Barron S. (2002) Familias monoparentales. Editorial Buenos Aires

Bonilla-Castro, E. y Rodríguez P. (1997). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales, Santafé de Bogotá, Editorial Norma.

Botero, Hilda (2008) Cuando Papá no Está. La Ausencia del Padre como un Factor Generador de Violencia. Revista de la Asociación Psicoanalítica Colombiana: Bogotá. Vol XX. N° 1

Briceño Ayala L. y Pinzon A. (2004) efectos del trabajo infantil en la salud del menor trabajador, Universidad Nacional

Blúmer (2008) BLUMER, H. (1982). El Interaccionismo simbólico, perspectiva y método. Barcelona Hora D.L.

Carvajal, A. (2006). Elementos de la investigación social aplicada. Escuela latinoamericana de cooperación y desarrollo. Colombia.

Código del Menor (2013) Compilado, concordado y anotado por Eunice Salazar Sarmiento, Editorial Leyer

Dane (1992), Encuesta Nacional de Hogares 1991, Santa Fe de Bogotá.

Fundación Nomadas (2010) recuperado 20 de abril de 2017 nomadas@ucentral.edu.co: El trabajo infantil en clave colonial: consideraciones histórico-antropológicas Zandra Pedraza Gómez. 26 ABRIL 2007.

García Méndez, E. (1998) El debate actual sobre el trabajo infanto-juvenil en América Latina y el Caribe: tendencias y perspectivas (en colaboración con HegeAraldsen). En: Derecho a la infancia-adolescencia en America Latina: de la situación irregular a la protección integral. 3ª. Ed. Santa Fe de Bogotá: Cátedra por la Niñez de Colombia, “Ciro Angarita”, p. 215-232.

Gomez, (2008). Las determinantes del trabajo infantil en el valle del cauca, editorial Leyer

Gough, K.; Lévi-Strauss, C.; Spiro, M. E. (1974). «Los nayar y la definición del matrimonio. El origen de la familia», Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia, Barcelona: Anagrama. Investing in everychild.

Jiménez B. (2006), familias nucleares y poligenicas editorial buenos aires

Kassouf (2000) Salud en adolescentes, Editorial Fundamentos.

LeCompte, M.D. (1995). Un matrimonio conveniente: diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas. RELIEVE, vol. 1, n. 1. Consultado en <http://www.uv.es/RELIEVE/v1/RELIEVEv1n1.htm> en (10-11-2006)

Lucumí (2015) Significado del trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes que realizan labores en la plaza de mercado de Santander de Quilichao.

JESSICA TATIANA

López y salas (2009) Investigación cualitativa. editorial Gedisa

Maccoly (2006) realidad y sujeto, editorial leyer

Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social (s.f.) Despertando conciencia frente a la sociedad civil para la prevención y erradicación del trabajo infantil. Argentina. Pág 27

Minuchin, S. (1984). Calidoscopio familiar. Madrid: Paidós.

Muñoz MJ. (1983). Pedagogía del ocio y cultura de masas en una época de cambio. Revista Realidades Sociales, No.22.

OIT (2003) Trabajo infantil: causa y efecto de la perpetuación de la pobreza. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) Setiembre 2007

OIT -Organización Internacional de Trabajo- (2010) Intensificar la lucha contra el trabajo infantil: Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Ginebra: OIT.

Pedraza y Medina (2006) centro de estudios avanzados en niñez y juventud, Manizales – Colombia

Posada, Gómez, Ramírez (2008) El Niño Sano 3ra Ed.pdf recuperado de
<https://es.scribd.com/doc/242861030/El-Nino-Sano-Posada-Gomez-Ramirez-3ra-Ed-pdf>

Richmond, PG. (1980) Introducción a Piaget, Editorial Fundamentos, Madrid, España.

San, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Editorial planeta. Argentina

Udry, (2004) Trabajo infantil y educación, editorial Buenos Aires

William M. y Jo Borden (1999) Trabajo Infantil promoviendo el interés superior de la niñez
 trabajadora, Alin Editora S.A., Honduras

Winnicott, D. (1951) Las Necesidades del Niño y El Papel de la Madre en las Primeras Etapas.
 En El Niño y El Mundo Externo. Paidós: Buenos Aires (1980)

Sitios Web

Alcaldía de Santiago de Cali (2009) Alcaldía intervendrá con programas sociales las comunas
 con altos índices de homicidios; proponen ‘Ciclovida del Oriente’. Recuperado de:
[http://www.cali.gov.co/seguridad/publicaciones/44693/alcalda_intervendr_con_progra
 mas_sociales_las_comunas_con_altos_ndices_de_homicidios_proponen_ciclovida_del
 oriente/](http://www.cali.gov.co/seguridad/publicaciones/44693/alcalda_intervendr_con_progra_mas_sociales_las_comunas_con_altos_ndices_de_homicidios_proponen_ciclovida_del_orient/)

Constitución política de Colombia, 1991 recuperado el 27/marzo/2017 Recuperado de:
<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>

DANE (2017) Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – Módulo de Trabajo Infantil (MTI).
 Recuperado de: <http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/551/study-description>
 Guillén (2017) Trabajo infantil y su influencia en la violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, recuperados el 4 de marzo de 2018 disponible en
<http://dspace.unl.edu.ec/handle/123456789/2543>
grisel@derecho.unica.cu

(Galiano,2010) historia de la niñez y la adolescencia Universidad de Ciego de
 Ávila <http://www.eumed.net/rev/cccss/19/ggm.ht>

(Gómez ,2007)Economía informal recuperada de <https://www.ilo.org/global/topics/employment-promotion/informal...es/index.htm>

Instituto Colombiano de Bienestar familiar (2019) Estrategia de erradicación de trabajo Infantil
<https://www.icbf.gov.co/comunicado-de-prensa>, recuperado el 2 de marzo de 2019

IPEC (2010) ¿Qué es el trabajo infantil?. Recuperado septiembre 12 de 2017 Disponible en
[http://www.onu.org.pe/Publico/infocus/trabajoinfantil2.aspx`](http://www.onu.org.pe/Publico/infocus/trabajoinfantil2.aspx)

López-Herrera, Francisco-Harms, Hector (2009) Investigacion cualitativa recuperada el 4 de febrero de 2017 disponible en <https://www.moebio.uchile.cl/35/lopez.html>

La investigación y la intervención con familias, Micolta, Escobar y Betancourt (2013) recuperado el 03 de mayo de 2019 <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/8240/Prospectiva%2018%20FAMILIA%20La%20investigacion%20y%20la%20intervencion.pdf?sequence>

Maslow (1989) Proyecto de vida. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/07D050.pdf>

Ministerio de protección social (2016). Políticas contra en trabajo infantil 2016-2019. página oficial www.minproteccionsocial.gov.co, recuperado el 2 abril de 2017

Noticiero 90 minutos (2017) Alcaldía intervendrá en sectores de la galería Santa Elena. Recuperado de: <https://90minutos.co/alcaldia-intervendra-en-sectores-de-la-galeria-santa-elena/>

Oficina internacional del trabajo ginebra (2017) La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance. Recuperado 12 sep de 2017 Conferencia internacional del trabajo 95

.a reunión, 2006. Informe i (b). Disponible en
http://www.iin.oea.org/2006/Lecturas_Sugeridas_2006/00-69201.pdf

Jacoby, H. (1994). «Borrowing Constraints and Progress Through School: Evidence from Peru». *The Review of Economics and Statistics*, Volumen 76 (1), pp. 151-160.

Myers, W. (2001b). «Can children's education and work be reconciled?». *International Journal of Educational Policy - Research and Practice* 2001, Volumen 2 (3), pp. 307-330.

Piaget (1999) Teorías del aprendizaje, recuperado el 4 de marzo de 2018, disponible en
<https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-del-aprendizaje-piaget>

Pico Merchán ME, Salazar Henao M. (2008) El trabajo infantil como práctica de crianza: contexto de una plaza de mercado. Recuperado el 4 de enero de 2018 disponible en:
<http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v13n1/v13n1a06.pdf>

Programa De Naciones Unidas Para El Desarrollo (2010) Niños, niñas y adolescentes trabajadores. Recuperado de: <http://www.Monografias.Com/Trabajos98/Ninos-As-Y-Adolescentes-Trabajadores-Calle/Ninos-As-Y-Adolescentes-Trabajadores-Calle.Shtml#Ixzz576639x7t>

Piedraita, (2018) El contrato verbal. Recuperado de [/www.gerencie.com/contrato-de-trabajo-verbal.html](http://www.gerencie.com/contrato-de-trabajo-verbal.html)

Ramos y Gomez, Revista Asocaña, cartilla trabajo infantil, recuperado el 4 de marzo de 2018 disponible en <http://www.asocana.org/modules/documentos/10077.aspx>

Sistema de las Naciones Unidas Colombia (2007) Marco de asistencia de las naciones unidas Para el desarrollo 2008-2012. Bogotá

Unicef (2018) Definición de trabajo infantil, recuperada el 4 de enero de 2018 Recuperado de: <https://www.unicef.org/es>

Vargas Gaitan K. (2015) La plaza de mercado. Recuperado de: <http://www.elcampesino.co/la-plaza-de-mercado-2/>

Vargas, (2015) Las plazas de mercado en Colombia, recuperado el 25 de marzo de 2018, disponible en <https://www.elcampesino.co/la-plaza-de-mercado-2/>

Fecha de actualización: 09/02/2015. Cómo citar: "Empleo informal". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/empleo-informal/> Consultado: 6 de mayo de 2019, 05:33 pm.

Anexos

Anexo A. Guía de entrevista semiestructurada

EMCABEZADO	FECHA: LUGAR: HORA: NOMBRE: EDAD:
CATEGORIAS	PREGUNTAS
DATOS SOCIODEMOGRAFICOS- SOCIO ECONOMICOS	BARRIO DE RESIDENCIA? COMUNA: ESTRATO: Qué servicios públicos tienen en su residencia? ¿Con quién vive? ¿Fecha de nacimiento? ¿Edad? ¿Nivel de escolaridad? ¿Ocupación de sus padres? ¿Ingresos familiares? ¿Gastos de la familia?
	¿Miembros de la familia con quienes reside? ¿Parentesco?

COMPOSICION FAMILIAR- RELACIONES FAMILIARES.	¿Edad de los miembros de la familia con los que reside actualmente? Escolaridad? ¿Ocupación? ¿Cómo es su relación con ellos? ¿Cómo es su relación con sus padres? ¿Quién es la persona que más le apoya en su familia? ¿Aporta a la economía del hogar? SI CON ¿Qué hacían sus padres cuando eran niños? ¿Cuál es la cercanía de sus padres con la actividad que usted desarrolla? ¿Quién se hace cargo de usted? ¿Usted pide permiso algún adulto para salir de su casa? ¿Lo castigan en su casa?
	Está estudiando actualmente En qué institución

ESCUELA	¿Año está cursando? ¿Le gusta estudiar? ¿Le gusta la institución en la que estudia? ¿qué le gustaría estudiar al terminar el bachillerato? ¿Piensa ir a la universidad? ¿Qué universidad conoce? ¿A qué universidad le gustaría ingresar?
SALUD	¿Cuando se enfermas a qué centro de salud acudes? ¿Ha tenido enfermedades graves? ¿Practica algún deporte? ¿Qué EPS tiene? ¿Tiene tarjeta de identidad o registro civil? ¿Ha consumido sustancias psicoactivas?
ACTIVIDAD INFORMAL	¿En qué trabaja? ¿Dónde trabaja? ¿Es la primera vez que trabaja? ¿Desde los cuantos años trabaja? ¿Que lo motiva a trabajar? ¿Cuáles son sus expectativas al trabajar? ¿A qué peligro se expone al trabajar? ¿Qué tan satisfecho se siente con su trabajo? ¿Cuánto gana en el día? ¿Dónde guarda sus ganancias? ¿Qué hace con sus ganancias? ¿Lo que gana le alcanza para sus gastos? ¿Cuántas horas al día trabaja? ¿A qué horas del día inicia a trabajar? ¿Cómo consigue las clientas para cargar el mercado? ¿Tiene alguna tarifa por sus servicios?

	¿Considera que este trabajo es para niño? ¿Ha tenido ofrecimientos de personas para manejar su dinero?
RELACIONES ENTRE PARES	¿Cómo es su relación con otros niños de su edad? ¿Qué hace en sus tiempos libres? ¿Trabaja con algún amigo o niño de su edad? ¿Tiene algún momento del día para jugar o visitar amigos? ¿Sabe si algún niño que realiza actividades en la plaza de mercado consume sustancias psicoactivas?
RELACIONES SOCIO AFECTIVA	¿Consume o has consumido sustancias psicoactivas? ¿Se sientes en peligro en tu lugar de trabajo? ¿Alguna vez le han propuesto algo que usted considere inadecuado para un niño?
PROYECTO DE VIDA	¿Cuál es tu proyecto de vida? ¿Qué quiere hacer con tu vida a futuro?

La no afectación inmediata en la salud por los oficios realizados y la ejecución de labores más suaves respecto a las hechas por los niños de mayor edad, podrían ser algunas de las causantes de que el perjuicio en la salud de las y los niños trabajadores no sea evidente en la población de 7 a 11 años. Las pruebas contenidas en esta investigación dicen que los programas encaminados a aumentar la cobertura y calidad educativa facilitan la asistencia escolar, principalmente en niveles superiores a la básica primaria, constituyéndose en grandes aliados en la erradicación del trabajo infanto-juvenil en Colombia; analizando la información que arroja esta investigación la educación es la principal fuente para acabar con el trabajo infantil.

Según el Departamento Administrativo de Estadística (DANE) en Colombia hay 10.020.294 alumnos escolarizados en 2017, el 9,9% se encontraban matriculados en el nivel de preescolar, 43,1% básica primaria y 47,1% básica secundaria y media; desde esta perspectiva, el mayor número de estudiantes está en la educación básica.

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el año 2004, los 605 casos de trabajo infantil reportados ante la entidad durante ese año son pocos frente a la magnitud estimada de la problemática, han llevado a la entidad a trazar una estrategia para la búsqueda

activa de los niños, niñas y adolescentes vinculados a las peores formas de trabajo infantil, a través de los Equipos de Erradicación de Trabajo Infantil – ETI y los Equipos Móviles de Protección Integral - EMPI , según el Departamento Nacional de Estadísticas – DANE, a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, Módulo Trabajo Infantil, la información recolectada en el cuarto trimestre del 2012, sobre el seguimiento a los principales indicadores de trabajo infantil, encontró que de un total de la población de 5 a 17 años de 11.332.000 menores, se encontraban 1.111.000 trabajando, los reportes que llegan al Instituto no superaban los mil casos al año, por esa razón el ICBF va buscarlos”, señaló la Directora General Encargada del ICBF, Adriana González Maxcyclak, en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil que se conmemora cada 12 de junio.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), define como peores formas de trabajo infantil, aquellas que esclavizan al niño, lo separan de sus familias, lo exponen a graves peligros, enfermedades o lo dejan abandonado a su suerte en las calles de las grandes ciudades, y, en muchos casos, desde temprana edad. Dentro del convenio 182, la OIT incluye el transporte manual de cargas, ya que hace parte de la categoría que ellos denominan trabajos peligrosos por su naturaleza, se debe resaltar que existen estrategias por parte del estado para contrarrestar el trabajo infantil tales como el Conpes de niñez, la Constitución política la niñez se destaca como población vulnerable, convenciones, derechos, legislación, entre otros buscan cuidar de los menores.

Si menores realizan trabajos que limitan o impiden por completo la asistencia escolar; en buena medida estas actividades involucran explotación, peligro o ambos en diversos grados, y son llevadas a cabo en condiciones que violan muchos los Derechos del NNA en particular, el derecho de ser protegidos de la explotación económica y de realizar cualquier trabajo que sea peligroso o interfiera con la educación del menor, o que sea nocivo para la salud o el desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (OIT, 2007)

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en Colombia en el trimestre octubre-diciembre de 2017 la tasa de trabajo infantil para el total nacional fue 7,3%. En el trimestre octubre-diciembre de 2016 fue 7,8%. En el trimestre octubre-diciembre de 2017, 796 mil niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años, estaban trabajando; en el trimestre octubre-diciembre de 2016, 869 mil NNA estaban trabajando que equivale a la disminución de la tasa con respecto al año 2016.

Otro de los efectos es el desarrollo acelerado de la personalidad, pues durante la crianza a los niños, niñas y adolescentes, se les está socializando valores de la responsabilidad, la autonomía y la perseverancia en pro del desarrollo que de destrezas y habilidades para su desenvolvimiento laboral, debido a que el trabajo infantil se está constituyendo en uno de los componentes fundamentales de la crianza (Acevedo, Quejada y Contreras, 2011). Por lo anterior, según Maslow (1943) cuando se satisfacen las necesidades más básicas, los seres humanos desarrollan necesidades y deseos más elevados, pero cuando no son satisfechas influyen en el comportamiento de todas las personas, pues la insatisfacción motiva la acción, debido a que en su mayoría los estados motivacionales se originan de los objetos inconscientes más que los conscientes, de manera que cualquier acto conductual tiene implícito varias motivaciones a la vez. Y es que las necesidades fisiológicas son como impulsos, siendo las más importantes de todas (protección y seguridad, afiliación, reconocimiento y autorrealización) y más poderosas, puesto que una persona que no tiene alimento, seguridad, amor y estima, sentirá sobre todo la urgencia de alimento, más que ninguna otra cosa, es decir que si todas las necesidades están insatisfechas, y el organismo está dominado por las necesidades fisiológicas todas las demás necesidades se vuelven no existentes o pasan a un segundo plano.

En ese orden de ideas, los niños, niñas y adolescentes trabajan para satisfacer las necesidades básicas de sus hogares debido a las condiciones de precariedad económica en que se encuentra la familia a causa de la pobreza